

NOTAS POLITICAS

LA NUEVA LEGISLATURA

Notas de la mañana Montero Ríos y Gasset

A la hora reglamentaria ha llegado de Louzán el Sr. Montero Ríos.

En la estación esperaban al presidente del Senado los Sres. Canalejas, García Prieto, Alonso Castriello, Latorre, Montero Villegas, Vincenti, las demás personas de su familia, los Sres. López Muñoz, Eguilior y otros amigos políticos y particulares, entre los que se veían muchos senadores y algunos diputados.

En el rápido de Andalucía ha llegado esta mañana el ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Nuevos senadores vitalicios

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos de que mañana se dará cuenta al Parlamento, nombrando senadores vitalicios a los señores D. Manuel García Prieto y D. José Roig Bergadá—este último, ex alcalde de Barcelona—que vienen a llenar en la Cámara las vacantes de los señores general Mendinueta y don Trinitario Ruiz Capdebat, respectivamente.

En los círculos políticos se ha comentado el nombramiento de senador vitalicio del señor García Prieto, actual ministro de Estado, no faltando quien haya dicho que responde a las contingencias políticas del porvenir, y al caso de que el Sr. Montero Ríos crea llegado el momento de emprender vida política más tranquila.

Para entonces, se repetía en los círculos políticos, estará muy en las contingencias del porvenir que el Sr. García Prieto pase de los bancos rojos al sillón presidencial de la Cámara.

El nombramiento de senador vitalicio a que nos referimos es, sin duda, de trascendencia política.

Habla Canalejas

El Presidente del Consejo, después de haber acudido a la estación del Norte para recibir al Presidente de la Alta Cámara, se dirigió a su despacho oficial, permaneciendo toda la mañana trabajando.

Allí recibió las visitas de los señores ministro de Estado y Suárez Inclán (D. F.).

Este último le enteró de lo tratado en la entrevista que con el Sr. Cobián ha tenido en el Puerto de Santa María y de lo convenido en ella, que ha consistido en reconocer preferencia para los efectos del orden en las discusiones a las leyes de Contabilidad y del Banco.

Hallándose todavía en la Presidencia, recibió noticias el Sr. Canalejas de haberse celebrado sin novedad la sesión preparatoria del Congreso.

No obstante lo ocupado que se encontraba, el Sr. Canalejas dedicó algunos momentos a los periodistas.

Manifestó a éstos que estaban firmados los decretos relativos a la provisión de la cuarta vicepresidencia del Senado y de las dos vacantes que existían de senadores vitalicios, y sobre cuyos nombramientos ha querido el señor Canalejas guardar reserva hasta tanto fuesen conocidos por el Sr. Montero Ríos.

El nombramiento de cuarto vicepresidente de la Alta Cámara recae en el duque de Montellano, y los dos nuevos senadores vitalicios, como en otro lugar decimos, son los señores ministro de Estado y Roig Bergadá.

Confirmó el Sr. Canalejas que el Sr. Cobián, en su viaje a Madrid, se detendrá en Sevilla para complimentar al Rey, y que hasta tanto llegue a Madrid el ministro de Hacienda, no se reunirá el Gobierno en Consejo.

Juntas preparatorias

En el Senado

El salón presenta un nuevo aspecto. Alrededor de la mesa presidencial aparece una mampara de cristales de 15 luces, para evitar el paso del aire.

Los senadores comentan donosamente la instalación del biombo presidencial, bautizándolo con diferentes nombres: acuarium, pecera, escafandra de la Mesa.

Algunos dicen que no es una defensa contra el aire, sino contra algunos asiduos rondadores del presidente y secretarios.

Indudablemente, el nuevo biombo ha tenido un éxito loco. La mampara es de caoba con grandes lunas de cristales planos, y curvados los de los extremos.

A la una en punto estrena la pecera el conde de Tejada de Valdósera, como presidente de edad, y como secretarios los Sres. Prast, duque de Luna, marqués de la Ceniza y Palacio.

Lida la lista de senadores presentes en Madrid y de los asistentes a la junta preparatoria, se dio cuenta de los decretos nombrando primer vicepresidente a D. Agustín Luque; segundo, D. Amalio Jimeno; tercero, D. Antonio López Muñoz, y cuarto, duque de Montellano.

Asimismo se dio cuenta de los traslados de los decretos relativos a la última crisis y constitución del actual Gobierno, y también del decreto de convocatoria y del que nombra Presidente de la Cámara al Sr. Montero Ríos.

En virtud de este último, el señor conde de Tejada de Valdósera invitó al Sr. Montero Ríos a que ocupase la presidencia.

Desde este alto sitio, que ocupa una vez más, se dirigió a la Junta, dando gracias a Su Majestad y al Gobierno por su nombramiento, ofreciendo sobre toda conveniencia política hacer respetar la soberanía del derecho.

Estimuló a todos a cumplir con su deber en beneficio del país, y reconociendo su manera de ser, declaró que tal como era estaba a disposición de todos los señores senadores, y propuso un voto de gracias para el señor conde de Tejada de Valdósera, que la Junta acordó por unanimidad.

Se acordó que las sesiones comiencen a las tres de la tarde, y se señaló como orden del día inmediato la apertura de la legislatura, la elección de secretarios y de la Comisión de Actas y Calidades, y el sorteo de Secciones, levantándose la sesión a la una y veinte.

En el Congreso

Se ha celebrado la sesión preparatoria. Ocupó la presidencia el Sr. Morote (D. L.), cediéndola después al Sr. Sastrón, que actuó de presidente de edad, asistido de los secretarios Sres. Alonso Bayon, Merelles, Díaz Cordobés y De Federico.

La sesión duró tres minutos, y a ella asistieron diez y seis diputados.

Gasset y Cobián

Regreso del Sr. Gasset.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, noche.) Telefoné desde esta ciudad, porque he venido desde el Puerto acompañando al señor Gasset, al objeto de celebrar con él durante el viaje una entrevista acerca del resultado de su visita al ministro de Hacienda.

En la estación del Puerto de Santa María han despedido al ministro de Fomento los señores Cobián, padre e hijo, D. Dionisio Pérez, el Sr. Mencheta, el alcalde, los oficiales de Carabineros y varias Comisiones.

Momentos antes de marchar el tren expreso, los Sres. Cobián y Gasset han conferenciado a solas en el despacho del jefe de la estación.

Con el Sr. Gasset han marchado los señores Suárez Inclán y Pérez (D. Vicente).

Hasta Jerez le han acompañado desde el Puerto el alcalde, Sr. González Hontoria, y el comandante de Marina Sr. Díez.

¿Un día histórico?

JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, noche.) Han almorzado hoy en el Puerto de Santa María con los Sres. Cobián y Gasset los diputados a Cortes Sres. Suárez Inclán y Pérez (D. Vicente) y D. Dionisio, el alcalde del Puerto y los Sres. Barber, Ortega (don Juan José) y Mencheta.

A la hora de los postres brindaron los señores Gasset y Cobián por el buen éxito de la política del Sr. Canalejas.

Terminado el banquete, ha dicho el señor Gasset:

—Es el de hoy un día histórico, para bien de España.

Todo arreglado.—Otras noticias.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, noche.) La conferencia celebrada por los señores Cobián y Gasset ha durado tres horas.

Al salir han dicho los dos ministros que todo quedaba arreglado.

El de Fomento se expresaba, más que contento, entusiasmado.

Cree el Sr. Gasset que S. M. el Rey visitará el pantano de Guadalquivir, aunque ignora la fecha.

En ese viaje, el Sr. Gasset acompañará al Monarca.

Respecto de la construcción de los puertos de Ceuta y Algeciras, ha dicho que las cantidades correspondientes irán a cargo del presupuesto ordinario.

Hablando con el Sr. Gasset.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, noche.) Entre las estaciones del Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, como dije antes, he conversado con el ministro de Fomento.

«Voy entusiasmado—me ha dicho el señor Gasset.—Pedí trescientos millones y el señor Cobián me ha concedido trescientos veinte, mostrándose absolutamente conforme con mi plan de obras públicas expuesto en el Consejo de ministros de ayer. Hablamos luego de alta política. El Sr. Cobián juzga la situación bastante mejor de lo que se ha dicho. Aprueba completamente el plan del Gobierno en cuanto a las relaciones con Roma y en lo referente a todas las cuestiones actuales, sin mostrar la menor discrepancia.

Así se ha expresado el Sr. Gasset.

La vuelta de Cobián.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, noche.) El ministro de Hacienda saldrá mañana del Puerto de Santa María en el tren expreso.

Pasará la noche en Sevilla y en el expreso del lunes continuará su viaje a Madrid.

Dictámenes arreglados.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, noche.) El Sr. Suárez Inclán, al salir del Puerto de Santa María, me ha dicho:

«El ministro y yo hemos arreglado los dictámenes de Contabilidad y del Banco de España. Puede usted anunciar que los presentaremos el primer día de Cortes para que pue-

dan ser discutidos en el momento que designe el presidente.»

El dragado del Guadalquivir.

CADIZ. (Sábado, noche.) El Sr. Gasset, con el diputado D. Dionisio Pérez, ha visitado el río Guadalquivir en el punto donde ha de comenzar el dragado.

El mes próximo termina el plazo y al contratista no se le concederán más prórrogas, teniendo en cuenta el perjuicio que el retraso irroga y la consideración de que las obras son necesarias para la vida del Puerto de Santa María.

Caminos y canales.

CADIZ. (Sábado, noche.) El diputado D. Bartolomé Bohorques ha pedido al señor Gasset la construcción de carreteras y caminos que, acaben con el actual aislamiento de los pueblos de la sierra, que no pueden ahora exportar sus productos y dan a la emigración un extraordinario contingente.

El Sr. Gasset ha prometido hacer cuanto pueda.

También el conde de los Andes ha conferenciado con el Sr. Gasset, pidiéndole que aumente la subvención para canales de riego dependientes del pantano de Guadalquivir y para ensayos de cultivos en la Granja Agrícola con aplicación a la zona regable de aquel pantano.

El Sr. Gasset ha prometido atender las peticiones del conde de los Andes.

Gasset en Sevilla.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En el tren expreso ha pasado por la estación de San Bernardo, de regreso de Jerez, el ministro de Fomento, Sr. Gasset, saludándole el ex ministro de Instrucción Pública, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, las autoridades locales, los representantes en Cortes y el personal de Obras Públicas.

El ministro de Fomento habló del proyecto de riegos del Guadalquivir y de las obras de la corta de Tablada, ofreciendo venir a Sevilla durante la estancia del Monarca.

CRONICAS CIENTIFICAS

LA SEMANA MEDICA

En la sesión celebrada ayer en la Real Academia de Medicina obtuvo un triunfo hermosísimo el doctor Olóriz, con motivo de un caso teratológico que presentó el doctor Ribera.

Sobrio y elegante de palabra, explicó tan inspiradamente aquella anomalía del ilustre anatómico que embelesó—ésta es la palabra—a los allí reunidos. Olóriz es un artista que expone como pocos lo mucho que sabe y lo mucho que trabaja.

Antes de él, D. Joaquín Olmedilla y Puig leyó una biografía muy bien hecha, y el que esto escribe presentó y explicó las ventajas de un aparato original para las inyecciones intravenosas del «606», que simplifica las maniobras, ahorrando ayudantes y manteniendo siempre el líquido a una misma temperatura.

Nos dicen que el Tribunal Supremo falló el pleito que venían sosteniendo los médicos de guardia antiguos de la Beneficencia provincial con los que han entrado en las dos últimas oposiciones, respecto a la primacía de colocación en el escalafón del Cuerpo.

Aquel alto Tribunal da la razón a los médicos de guardia antiguos, que ocuparán primero las vacantes de médicos de número.

El doctor D. Nicasio Mariscal, escritor científico de nombre reconocido y admirado por todos, ha publicado estos días su magnífica comunicación al reciente Congreso de Barcelona.

El ascetismo y la tuberculosis le han servido de base al distinguido compañero para hacer un trabajo sumamente nuevo y útil, que le está valiendo tantas felicitaciones como las que obtuvo con su obra *La higiene de la inteligencia*.

La Sociedad Dermatológica es, sin duda, entre todas la más práctica. Siguen siendo sus comunicaciones cortas, variadas y de provechosa enseñanza. Azúa bien puede enorgullecerse de ello.

En la sesión del viernes aportaron casos clínicos el incansable presidente y los doctores Covisa, Serrano, Sáinz de Aja, Sampelayo, Castelo, Mazo, Pardo Regidor y Ratera, entre otros.

Quien quiera, pues, aprender cosas de piel y de avariosos debe ir a escuchar a estos señores todos los primeros viernes de mes.

DOCTOR G.

Auxiliares de Instrucción pública

Convocatoria.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo se publique una convocatoria para cubrir quince plazas de auxiliar de tercera categoría de las Secciones provinciales de Instrucción pública, vacantes a la terminación de los ejercicios, ó que vayan posteriormente, y correspondan al turno de oposición, haciendo constar que son admitidos:

1.º Los maestros superiores que cuenten dos años de servicios en la enseñanza, en propiedad, los cuales tendrán derecho preferente para ocupar los primeros lugares en caso de aprobación.

2.º Todo el que reuniendo las condiciones necesarias para ocupar cargos públicos, tenga el título ó cualquier otro académico, como el de bachiller.

Es asimismo la voluntad de S. M. que se dé a esta disposición carácter general para lo sucesivo.

EL AGUA DEL LOZOYA

HABLA EL COMISARIO REGIO

Con motivo de haberse inaugurado ayer la estación esterilizadora para depurar las aguas de los de los antiguos viajes de Madrid, y las indicaciones que han hecho algunos periódicos sobre la conveniencia de aplicar procedimientos análogos a las aguas del río Lozoya, hemos hablado con el comisario regio del Canal de Isabel II, interrogándole sobre los planes higiénicos de que ya dio cuenta hace algunos meses en la Prensa. Consideramos de interés para Madrid cuanto sobre este particular nos ha expuesto.

El Sr. Mellado nos manifestó que una de las preocupaciones principales que ha tenido y el estudio más asiduo que viene haciendo en este servicio que le está encomendado, es el del saneamiento del río Lozoya y el de adoptar todas las medidas que eviten la contaminación que algunas veces, aunque no muchas, acusan los análisis bacteriológicos.

Ya hace mucho tiempo, el Consejo de administración del Canal recibió proposiciones de la Casa ó Empresa que acaba de hacer los ensayos por cuenta del Municipio en la plaza de Santa Bárbara, y después de examinar muy a conciencia dichos procedimientos de depuración, acudió a nombrar una Comisión de las eminencias científicas más autorizadas en estos conocimientos, porque una reforma de tal trascendencia, que lo mismo puede atender a la salud de todo el vecindario como perjudicial, no debía ser resuelta ni juzgada por personas profanas y ajenas por completo a la ciencia y experiencia médicas.

Cabe hacer una prueba ó un ensayo en una cantidad pequeña de agua cuando haya otro medio que pueda utilizarse; pero si el ozono ó los rayos ultra-violetas, ó cualquier otro sistema esterilizador de microbios no dieran resultados ó los dieran perniciosos, ¿no sería un atentado aplicarlos a toda el agua del Canal que forzosamente habría de abastecer a Madrid sin recurso de acudir a otro? Por eso antes de tomar determinación alguna, se nombró la Comisión presidida por el doctor Ramón y Cajal y de la que forman parte los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Taboada, designado por la Academia de Medicina; Mendoza, Madrid-Moreno, Chacote, Murillo, en sustitución del Sr. Carracido, que por sus ocupaciones declinó el encargo, y los ingenieros, inspector general, señor López Martín, y el director del Canal, D. Ramón de Aguinaga. Dicha Comisión, algunos de cuyos individuos habían hecho estudios especiales sobre el río Lozoya y han visitado instalaciones en el extranjero, han dado su dictamen respecto a la aplicación de procedimientos esterilizadores y hacen presente que, en el período de la ejecución de las obras que hoy se están verificando no conviene acometer las importantes instalaciones que la purificación de las aguas exige, porque se desconoce todavía la influencia que éstas han de ejercer.

Las obras consisten en el Canal transversal por donde correrán las aguas en todo el mes de mayo y que permitirá traer siempre el agua clara, condición indispensable para los ensayos. En el entretanto la Comisión hará estudios y ensayos de los diversos sistemas de depuración que hoy se utilizan y dará dictamen sobre su importancia y coste de las instalaciones. Porque hay que tener en cuenta que no se trata de caudales pequeños; y sea cualquiera el sistema que haya de aplicarse ha de ser sobre una masa de agua que no baja de 170 millones de litros en las veinticuatro horas. Y si se proyectara una obra ya definitiva para un caudal de esa magnitud, gastándose una suma considerable de millones, no habría de hacerse sino cuando hubiera una certeza absoluta y una evidencia plena de que estaban para siempre conjurados todos los peligros de contaminación.

Proceder de ligero entiende el Consejo de Administración y el comisario regio que sería, además de una aventura ruinosa, incurrir en el riesgo de que fuera con el tiempo nociva ó inútil la reforma. Eso los hombres de ciencia son los que han de decidirlo. La Comisión, presidida por el doctor Cajal, aparte del dictamen en que aplazan el empleo de procedimientos definitivos, propone en su luminoso informe multitud de medidas que nos defendan de cualquier peligro que pudiera traer una epidemia. Entre estas disposiciones se encuentran la de una vigilancia sanitaria de todos los pueblos próximos al río, y un reglamento de higiene local de todos los poblados ribereños, muy minucioso, para cumplimiento de dicha vigilancia.

Lo más importante y urgente hoy por hoy es el saneamiento del pueblo de Buitrago, ya estudiado, y al cual se va a proceder pronto aislándolo del río. Así mismo propone la Junta la repoblación de arbolado y corrección de torrentes con lo cual quedarán por completo las aguas cristalinas en todo tiempo.

Por último, para tranquilidad del vecindario conviene consignar el siguiente párrafo del informe que ha dado la Comisión referida, y que dice «que pocas poblaciones pueden contar para su abastecimiento con un río de las condiciones del Lozoya. La composición química de sus aguas es inmejorable y los pueblos que existen en la cuenca, excepción hecha de Buitrago, están más ó menos separados del río y no existen en ellos industrias que puedan por sus detritos producir una contaminación constante, pero no por eso están exentas de la contaminación inevitable de toda corriente superficial en cuya cuenca existe zona habitada.

«Las obras que se están realizando y que la Ponencia ha examinado evitan todo temor de

contaminación a partir de la Presa del Villar, puesto que desde este punto las aguas llegarán a Madrid por acueducto cubierto en 72 kilómetros de longitud.

«El embalse del Villar y el nuevo que se trata de construir en Puentes Viejas agua arriba del Villar, además de asegurar un mayor caudal para el abastecimiento de Madrid, ha de influir en mejorar las condiciones del agua por los efectos de autodepuración que produzcan.»

LA EMIGRACION

Desde las Américas... del Rastro

Por qué se va la gente.

He leído, señor Director, los dos artículos publicados por usted sobre la emigración, uno del Sr. Salaverria, escrito en América, y, por tanto, pasado por agua, y el otro del señor Blasco Ibáñez, contestado desde *La Malvarrosa*, en la playa de Valencia, y pasado por la Mancha, y con el sabor amargo del país.

Yo soy enemigo acérrimo de la emigración, entre otras razones, porque me da miedo el agua. Pero entre lo que dice el artículo pasado por el mar y el pasado por la Mancha, me quedo con el segundo.

Porque no es el Sr. Blasco Ibáñez, con sus sueños de oro, el que fomenta la emigración, no señor. Antes de comprar aquél las dos mil hanegadas de tierra en el Río Negro, ya emigraban de España pueblos enteros.

Y aunque el Sr. Blasco Ibáñez no hubiera adquirido esas tierras allí, la gente seguiría emigrando lo mismo.

Y diga usted que aquello está muy lejos, porque si estuviera, pongo por caso, ahí en «Las Cuarenta fanegas» ó en la «Cuesta de las Perdices», a estas fechas se había quedado solo Moret en España. Porque ya se sabe que Moret no va a ninguna parte.

Aquí no se ponen los medios para contener la emigración. Perseguir a los agentes que la explotan es como cazar mosquitos a tiros. O como abolir la mendicidad recogiendo los pobres sin tener resueltas otras cosas.

La emigración no la provoca un agente de esos que andan por los pueblos invitando a tomar el vapor... Ese lo que hace es proporcionar los medios ó allanar el camino.

La emigración la provocan mil causas, que son las que hay que remediar; causas que aquí no se remedian porque los gobernantes dan más importancia a la cuestión clerical que a la económica (¡en el siglo XXI!), y los Ayuntamientos, compuestos en general de ciudadanos que debían emigrar, se quedan en España.

A nadie le gusta irse al otro mundo, aun sabiendo que allí hay dinero y vida. Pero cuando aquí se muere uno, lo lógico es que se vaya al otro mundo. ¿Eh? ¡Y parece una tontería!

Todos los que aquí vivimos (casi de milagro) sabemos por amarga experiencia que aquello de América y de Río Negro podrá estar negro, pero más que nuestro porvenir en España, no.

Los agentes que provocan la emigración son infinitos, porque son: caseros, tenderos, acaparadores, Empresas monopolizadoras, Sociedades arrendatarias, administradores de justicia, tenderos de cupones, personajes influyentes, políticos egoístas, etc., etc.

¡Y que vaya, que vaya el Sr. Salaverria a meter en la cárcel a todos esos!

El casero, subiendo los cuartos, es un agente de emigración; el tendero, poniendo en las nubes los comestibles, es otro agente; el acaparador, que gasta brillantes a costa de nuestro estómago, es agente y medio; la Empresa que monopoliza los artículos, es a ratos un agente, y a ratos... lo contrario; las injusticias en la Justicia, no digamos; la paralización del capital guardado en el Banco; la envenenadora influencia, que todo lo tergiversa; los funestos políticos, que no se ocupan más que en colocar a sus yernos y recoger las contribuciones; los Municipios, que a todo ponen trabas, todo lo explotan y todo lo complican, son bandadas de agentes de emigración, que están laborando sin cesar para despoblar España.

¡Calcule usted los Blasco Ibáñez que en ese caso hay aquí! ¡Y calcule usted lo que habría que ensanchar las cárceles!

Como que habría que pedirle otras dos mil hanegadas de tierra al Gobierno argentino.

Conozco a mucha gente que se ha ido allá, porque le era imposible vivir aquí; hombres laboriosos y emprendedores, que honran a España en América. Y sé de algunos que están preparando la maleta.

Ninguno de ellos ha visto en su vida un agente de emigración. Ni sabe si Blasco Ibáñez tiene allí tierras ó deudas.

Se van porque aquí hasta para poner una carbonería se necesita, como dicen los chulos, «hablar hablado con Dios». Se van porque todo lo que en América son facilidades para que el hombre laborioso viva, aquí son dificultades y rémoras, como si hubiera empeño en los individuos y en las Corporaciones oficiales en que nadie haga nada. Es decir, que seamos vagos.

Se van los que son españoles de corazón. Esos españoles, arrojados, poco menos, de la madre patria, que después, cuando son ricos, se vengan de nuestra ingratitud mandando puñados de oro para remediar nuestras desdichas...

Se van, en fin, todos, menos los que más molestan. Que son precisamente los que se van irse, sino a la América, porque yo en eso tampoco soy exclusivista; por los menos... sus casas.

E. ROIG BATALLER

Informaciones del extranjero

EXTRANO FENOMENO

Una ola de tierra derriba casas y árboles

Montes partidos.
MUNICH. Cerca del castillo de Banz, propiedad de la familia del duque Carlos Teodoro de Baviera, ha ocurrido un curioso, aterrador y altamente extraño fenómeno.
 Ayer tembló la tierra en toda la comarca, abriéronse grietas en el suelo, oscilaron las casas y varios árboles fueron arrancados de cuajo.
 Tratábase, claro está, de una sacudida sísmica, pero ésta tuvo una segunda parte.
 Cuando el terremoto parecía terminado, la tierra conmoviéndose nuevamente y se alzó de ella una verdadera ola.
 Ésta, ocupando una anchura de 30 metros, empezó a caminar, primero despacio y luego con una rapidez vertiginosa.
 Tenía de diez á quince metros de altura.
 Marchaba en dirección á los prados que se extienden por la orilla del Mein.
 Y todo lo que encontraba era barrido ó demolido por ella.
 Tropezó primero con una fábrica donde trabajaban más de cien obreros.
 El cuerpo principal del edificio resistió la avalancha, pero los pabellones anejos fueron destruidos completamente.
 Dos casas de campo, envueltas por la extraña tromba, se hundieron, sepultando entre sus escombros á las personas que en ellas vivían.
 Más de 50 árboles, algunos centenarios, fueron tronchados por la ola, que al fin se detuvo en un terreno muy llano, cubierto de yerba corta y espesa.
 Pero dos horas más tarde se puso en marcha nuevamente.
 Avanzó ahora muy despacio, siguiendo una rigurosa línea recta.
 Creíase que llegaría hasta el río Mein.
 Cerca de éste se alza un monte que flanquean dos eminencias menos altas.
 Y dicho monte se ha partido, como si un titán hubiera descargado sobre él un golpe formidable con un hacha monstruosa.
 También aparecen rajadas las dos eminencias.
 En la falda del monte se han abierto grandes agujeros, por donde sale un humo acre y negrozco.
 Dicho humo tiene un olor sulfuroso muy pronunciado.
 De vez en cuando, desprendense del monte capas de tierra que arrastran consigo, formando verdaderos aludes, árboles y peñas.
 Llegan excursionistas de todos los puntos de la región para admirar el extraño espectáculo del monte partido y de la ola de tierra avanzando hacia el río.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Nuevo Gobierno.

MONTEVIDEO. El Sr. Battlé ha formado ya Gobierno, ocupando D. José Romea la cartera de Negocios Extranjeros, y D. José Serrano, ingeniero, la de Hacienda.
Consejo de Ministros.
PARIS. El Consejo de Ministros ha estudiado esta tarde los extremos de la declaración que habrá de leer en las Cámaras el jefe del Gobierno.
 Puestos ya de acuerdo sobre los conceptos, encargaron los ministros á M. Monis el cuidado de redactar la declaración cuyo texto lo examinarán mañana por la tarde en otro Consejo que se celebrará ex profeso.
 Al salir de la reunión fué el Presidente, M. Monis, á visitar á los embajadores extranjeros.
Convocatoria extraordinaria.
WASHINGTON. El Presidente, Mr. Taft,

ha convocado el Congreso para una sesión extraordinaria el día 4 de abril próximo.
Los prelados portugueses.
LISBOA. El periódico «Navidades» dice que los obispos, en su mayoría, han telegrafado al Gobierno, diciendo que están dispuestos á respetar sus órdenes, y á este efecto, han prohibido á los sacerdotes la lectura de la pastoral.

Presidente interino.

PUERTO CORTES. Ha sido nombrado Presidente interino D. Francisco Bertrand, partidario del general Bonilla.
 Su mandato durará hasta el próximo octubre, fecha en que será elegido el sucesor del Sr. Dávila.

AVENTURA REGOCIJADA

Un beso, en Suiza, cuesta 30.000 francos

Señora desesperada.
PARIS. Una señora de unos cuarenta años de edad, rentista, propietaria en Batignolles, se divorció el año pasado de su marido y para consolarse fué á residir en Suiza una temporada.
 En octubre alojóse en un hotel alpino, y á los pocos días conoció á un caballero, de aspecto distinguidísimo, que decía llamarse M. Michel Boyer y ser negociante en sedas de Lyon.
 La divorciada, Mme. Magdalena S..., enamoróse de él.
 Y en breve, ambos decidieron casarse á la primera ocasión propicia.
 Hacían juntos encantadoras excursiones, y cuando se veían solos, en plena montaña, se cogían de las manos y se juraban amor eterno.
 Un día sentáronse al pie de una nevada colina que se alza cerca del hotel donde residían ambos.
 M. Michel, después de haber vacilado mucho, pidió á su amada que le diera un beso.
 La sensible rentista consintió, tras una leve resistencia. Pero en el momento en que sus bocas se unían, apareció un ciudadano uniformado, que les dijo en francés correctísimo:—Han cometido ustedes un atentado al pudor. En nombre de la ley federal, les prendo. Siganme inmediatamente, que voy á ponerles á disposición de las autoridades cantonales.
 Madame Magdalena S... hincóse de rodillas, y las manos juntas, rogó al inflexible representante de la ley desistiera de llevarla detenida.
 Pero él negóse á complacerla y repitió su intimación.
 —Soy individuo de la policía cantonal. En nombre de la ley, les infimo á seguirme.
 M. Michel intentó convencerle.
 —¿Pero qué ganaría usted con denunciarnos? Hemos cedido á un arrebato amoroso. Nuestra culpa no es tan grande.
 —Eso es cosa del juez. Yo cumplo mi deber denunciando á ustedes y llevándoles detenidos.
 Madame Magdalena estaba anonadada.
 Pero en aquel momento tan crítico apareció un nuevo personaje.
 Era un francés que declase capitán de Caballería y que Mme. Magdalena y M. Michel habían conocido en el hotel.
 Preguntó á éstos qué había sucedido, y cuando se lo contaron, volvióse al policía suizo:
 —Ahora mismo va usted á desistirse de su proceso verbal!—le dijo imperiosamente.
 —No puedo! Si mis superiores se enteraran de ello me dejarían cesante.
 —Se le indemnizará.
 —Si, le indemnizaremos!—dijo madame Magdalena.
 —Ya lo oye usted. Le daremos 5.000 francos para que, si le dejan cesante, su hijo no carezca de pan.

Podía tener unos cincuenta años, una cabeza hermosa y enérgica, grandes ojos negros y una boca graciosa. Sus cabellos y sus patillas eran negros, aunque empezaban ya á encanecer, vestía con elegancia, llevando en el ojal la roseta de oficial de la Legión de Honor.
 Adriano se adelantó hacia él, diciéndole:—¿Qué desea, señor?
 —Es esta la villa Carelli?—preguntó el extranjero.
 —Sí, señor.
 —Es entonces aquí donde habita desde ayer la condesa de Morainville?
 —Aquí es—dijo Adriano.
 —¿Podría verla?
 —Está bastante enferma—respondió Adriano—y no sé si se encontrará en estado de recibirnos; pero si tenéis á bien darme vuestro nombre, yo se lo haré llegar.
 El desconocido sacó una cartera, y de ella una tarjeta que presentó á Adriano.
 —Tomaos la molestia de entrar, señor;—dijo Miral, indicándole la puerta abierta.
 «Al mismo tiempo pasó la vista por la tarjeta que le había dado el desconocido.
 «Este habla ya avanzado un paso para penetrar en el jardín.
 «De repente vi que Adriano se arrojó sobre él, livido y temblando, con las facciones contraídas por la cólera, y brillante la mirada.
 «Le cogió por el brazo y le detuvo.
 «¿Os llamáis Ernesto Messour?—le preguntó, apretando los dientes.
 «—Sí, señor—dijo el desconocido, sorprendido por aquel acto de violencia.

—¿Cómo mi hijo? Tengo seis.
 —Entonces quiere usted 30.000 francos?
 —Sí. De lo contrario, redactaré un proceso verbal y me llevaré detenidos á estos señores.
 —¿Hay que dar 30.000 francos!—dijo monsieur Michel.—Pero yo no los tengo.
 —Se los adelantará á ustedes—repuso el galante francés que había mediado en el asunto.
 Y sacando un fajo de billetes, dióselo al policía.
 Este, sin contarlos, se lo metió en el bolsillo y se alejó dando las gracias.
 —¿Qué caro cuesta un beso en Suiza!—dijo Mme. Magdalena suspirando.
 Los tres volvieron al hotel. Monsieur Michel dijo aquella noche á su compatriota:
 —Le daré á usted los 30.000 francos en París.

—Perfectamente. Yo tengo que ir á dicha capital dentro de unos días.
 A fines de octubre, Mme. Magdalena, monsieur Michel y el generoso amigo de ambos tomaron el tren para la capital de Francia.
 Llegados que fueron, citáronse para el día siguiente en un café inmediato á la estación de Lyon.
 Todos acudieron puntualmente; pero monsieur Michel entró en el establecimiento con un aire lúgubre que alarmó mucho á madame Magdalena.
 —¿Qué le pasa á usted?—preguntó ésta.
 —¡Ay, amiga mía! Estoy desesperado. No he podido reunir la suma que debó á nuestro generoso amigo.
 —Pues me va usted á perjudicar gravemente—repuso éste poniéndose serio.—La necesito para una liquidación antes de pasado mañana.
 —¡Maldito beso!—murmuró consternada Mme. Magdalena.
 —¿Y qué haremos?—dijo, desesperado, M. Michel.
 —Usted verá—contestóle el prestamista.—Yo tengo precisión de cobrar esa suma.
 —Está bien. Deme sus señas. Mañana iré á verle.
 Dióle una tarjeta el acreedor y luego éste salió del café.
 M. Michel y Mme. Magdalena quedaron solos.

—¿Qué piensa usted hacer?—preguntó ella.
 —Suicidarme—contestóle sombríamente.
 —¡No! ¡Yo pagaré!
 —¿Podrás hacerlo?
 —Sí. Tengo dinero suficiente.
 —Entonces ¿éstame los 30.000 francos. Yo te los devolveré dentro de un mes.
 —Pues acompáñame á mi casa.
 Una hora más tarde, M. Michel tenía en su poder la suma.
 —Corro á llevársela á mi acreedor—dijo.—Vendré luego.
 Y salió del domicilio de Mme. Magdalena. Esta no ha vuelto á verle desde entonces.
 Ha esperado desde noviembre acá; pero al cabo, convencida de que ha sido víctima de un timo, ha denunciado el hecho á las autoridades.
 Y éstas han averiguado que el policía suizo es un habitante de la Villette, que el sedicente oficial de Caballería es un apache y que M. Michel no se llama así ni ha vendido en su vida sederías lyonesas.
 La pobre señora está desesperada.
 Se ha quedado sin novio y sin dinero, y jura que ya no dará besos á nadie.

Tribunales
Los detenidos del Teatro Francés.
PARIS. Ante la Sala de lo correccional de esta Audiencia han comparecido hoy los individuos detenidos estos pasados días dentro y fuera del teatro Francés, con motivo de las manifestaciones originadas por la representación de *Après moi*.
 El Tribunal ha impuesto las siguientes penas: un mes de prisión y una multa de 25 francos á Mauricio Pujó; ocho días de prisión á otro de los procesados; un mes de prisión y ocho días de prisión con sobrestamiento para el cumplimiento de la condena, y multas de 25 y 16 francos á los seis restantes.

MISCELANEA
Manifestaciones en Canele.
PARIS. Los pescadores huelguistas de Canele han promovido algunos desórdenes, que han sido reprimidos por fuerzas de gendarmería.
 Esta mañana, un grupo de huelguistas intentó subir á bordo de las goletas.
 Los gendarmes se opusieron, y hubo una colisión, de la que resultaron varios heridos.
 Una anciana que presencié el choque de los huelguistas con la fuerza pública, falleció á causa de la impresión recibida.
 Ha quedado restablecida la tranquilidad.
Lord Crewe.
LONDRES. Se encuentra enfermo de algún cuidado lord Crewe.
 Los médicos han prescrito no salga de sus habitaciones particulares por espacio de algunos días.
Siguen los desafíos.
PARIS. Esta mañana se han batido los Sres. León Daudet y Jorge Claretie.

—¿Y habéis sido capitán de navío?
 —Cierto, señor.
 —Entonces sois vos el que ha asesinado, hace quince años, al conde de Morainville.
 —¡Señor!—dijo Messour, frunciendo el entrecejo con aire amenazador.
 —¡Oh! No me haréis temblar—dijo Adriano, mirándole cara á cara.—Soy el hijo del conde de Morainville.
 «Messour estaba excesivamente pálido.
 «—Y tengo derecho á decirnos—prosiguió Adriano—que habéis asesinado á mi padre, porque estaba ya medio muerto cuando habéis cruzado la espada con él. No ignoráis ninguno de los motivos que le han producido esta pena mortal. Por esto os digo, señor Messour—continuó diciendo con voz alterada,—que habéis faltado á las leyes del honor y que sois indigno de llevar esa cinta roja que lleváis en el ojal.
 «Y al decir esto, antes de que Messour ni yo pudiéramos evitarlo, Adriano arrancó violentamente la roseta de oficial que ostentaba, la tiró al suelo y la pisó.
 «Messour se puso más blanco que la cera, y estubo á punto de arrojarse sobre nuestro amigo.
 «Yo intervine para separarlos.
 «—¡Marchaos!—dijo Adriano, despidiéndole con un gesto imperioso.—Os prohibo franquear el umbral de esa puerta! Dentro de dos horas irán á veros mis padrinos!
 «Messour dudó un momento. Todas sus facciones se contrajeron de rabia y de indignación.

CONSPIRACION DESCUBIERTA

Cincuenta mil coreanos iban á sublevarse

«Visperas japonesas» evitadas.
SAN PETERSBURGO. Por despachos de Vladivostok se ha sabido aquí que los japoneses han descubierto en Corea una formidable conspiración tramada contra ellos.
 El partido nacional coreano, que no perdona á los conquistadores se hayan apoderado del Imperio de la Mañana Apacible, había organizado, en estos últimos tiempos, numerosas Sociedades secretas.
 Estas habían llegado á cubrir toda la Corea, que estaba sembrada de Comités revolucionarios.
 No obstante los terribles castigos impuestos por los japoneses á los culpables de la última insurrección, las Sociedades secretas reclutaron 50.000 hombres, dispuestos á sublevarse cuando se les ordenara hacerlo.
 Hace poco celebróse en Fusán una gran reunión de delegados.
 Acordóse que la insurrección estallaríá simultáneamente en 200 localidades distintas, dentro de seis lunas.
 Todos los conjurados armárianse de puñales y sorprenderían á japoneses residentes cerca de sus viviendas.
 Era, pues, una verdadera «Visperas japonesas» lo que preparaban los coreanos.
 El puñal de los insurrectos no debía perforar ni siquiera á las mujeres y niños de los colonos.
 Según se sabe, son ya bastantes miles los japoneses que, después de la ocupación de Corea, han emigrado á esta nación y han logrado que se les regalen tierras fértiles.
 Los antiguos propietarios, despojados de ellas por el Gobierno nipón, son, naturalmente, los enemigos más encarnizados de la dominación japonesa.
 Y ellos fueron los que, en la junta secreta de los delegados y de Comités, impulsieron el acuerdo de que la insurrección comenzase con el asesinato de todos los colonos y de sus familias.
 Una vez consumada la terrible obra, los sublevados debían destruir completamente, cortándola por 500 puntos, la línea férrea de Seul á Fusán.
 Esta medida tenía para ellos mucha importancia.
 Inutilizada la línea férrea, las tropas japonesas no podrían acudir pronto á las regiones sublevadas, ni mucho menos operar su concentración.
 Y serían batidas en detalle, y las guarniciones de Seul y Fusán bloqueadas, sitiadas por incontables muchedumbres, veríanse obligadas á sucumbir.
 Las autoridades japonesas se enteraron de la reunión secreta de delegados por la delación de uno de los que concurrieron á ella.
 Y anteayer prendieron á más de 200 personalidades coreanas, comprometidas en la conspiración.
 Créese en Tokio que el movimiento insurreccional ha sido evitado.

UN MARIDO DESESPERADO
El apetito de su esposa le está arruinando
Y pide el divorcio.
NUEVA YORK. El Tribunal especial que entiende en las demandas de divorcio examina estos días un caso que no está previsto en la ley.
 Un respetable anciano, Mr. Guillermo Hayes, contrajo matrimonio hace poco tiempo con miss Vivian Mitchell, bella joven de veintidós años de edad.
 Y no pudiendo alimentarla y viéndose en inminente peligro de ruina, ha acudido á la justicia, rogando el divorcio de ella.
 Miss Vivian Mitchell es, sin duda, la mujer que come más en los Estados Unidos de América.
 Siempre tiene hambre. Se pasa el día y parte de la noche engullendo alimentos de todas clases, preferentemente carnes, huevos y pescados.
 Se levanta á las ocho de la mañana y se desayuna con tres litros de leche y dos kilos de galletas y bizcochos.
 A eso de las nueve y media se encamina á un restaurant próximo y se toma un segundo desayuno, consistente en un kilo de jamón, huevos, café y numerosas tostadas con manteca.
 A las once almuerza. Ordinariamente consume á dicha hora, por término medio, alimentos bastantes para que almorzara toda una familia.
 A las dos siente otra vez apetito, sale de casa, vase á un restaurant y se hace servir pescado hervido en abundancia, una tortilla de doce huevos y frutas ó dulces.
 A las cinco merienda.
 Y su merienda consiste en algunas docenas de pasteles, jamón en dulce y emparedados de varias clases.
 A las ocho de la noche come en compañía de su marido. Y engulle tal cantidad de comestibles, que éste se desespera y concluye por huir de la casa, dejando sola en la mesa á su cara mitad, que no se levanta hasta cerca de las diez.
 A las once, miss Vivian se acuesta.
 Pero á las dos de la madrugada despierta indefectiblemente, se levanta y se hace, con rom y huevos, un par de litros de ponche.
 Y ya no come más hasta que llega la hora del desayuno.
 Miss Vivian bebe en proporción.
 Y su marido tiene que gastar en alimentarla 25 dollars (duros) diarios.
 Naturalmente, el pobre Mr. Hayes, que gana mucho menos, está lleno de deudas.
 Le abruman los dueños de restaurants, los carniceros, los hueveros, los lecheros y demás proveedores.
 Y por eso ha acudido al Tribunal de divorcios, rogando que le separen de su comilona esposa, único modo de no morir en la más espantable miseria.
 Los magistrados de dicho Tribunal, aunque no encuentran un precepto legal que autorice el divorcio por exceso de apetito, parecen dispuestos á acceder á la demanda justificadísima de Mr. Hayes.

«Me pareció que iba á estallar; pero tuvo el heroico valor de contenerse.
 —Los espero—dijo, ahogando un rugido de cólera.
 «Se marchó.
 «Miré á Adriano. Yo estaba consternado.
 —Tú—me dijo—vas á ir á París, para ver á Horacio y entenderle con él, para ir á casa de ese miserable.
 «Pero esas señoras... Julieta... balbuceé yo, lleno de emoción.
 «—Las diré que te has encontrado con uno de tus discípulos, que venía á buscarte para un asunto urgente.
 «Era esto muy duro; pero no podía excusarme, y me dispuse á marchar.
 «—Espera—me dijo Adriano.—Bajo un pretexto cualquiera, que dejo á su elección, es necesario que Horacio me llame inmediatamente á París, por un telegrama. Anda, corre, te espero. Si á medio día no he recibido el telegrama, te advierto que voy de todas maneras.
 «Al decir esto, y sin darme tiempo á hacer la más pequeña observación, me llevó hasta la estación, para estar seguro de que me ponía en marcha.
 «No se alejó hasta verme metido en el vagón.
 «No olvides que espero el telegrama—me dijo una última vez.
 «Y aquí tienes por qué—dijo Landry, concluyendo—me ves aquí hoy y á semejante hora.»
 Horacio había escuchado con dolorosa atención.

—Indudablemente—dijo—es inevitable un lance.
 —Es claro—aprobó Landry.
 —Sólo que—siguió diciendo el marqués—no podemos permitir que Messour, después de haber deshonrado á la madre y matado al padre, asesine al hijo.
 —Eso es lo que yo me he dicho—contestó Carlos.
 —Es necesario encontrar un medio de matar á Messour antes de que Adriano se ponga frente á él.
 —Ese era mi proyecto.
 —El medio más sencillo—añadió Horacio—es que uno de nosotros se bata con él.
 —¡Ah! Me robas mi idea—exclamó Landry.
 —¿Cómo! ¿Tenías el mismo pensamiento?
 —¡Pardiez! Yo soy el que ha resuelto provocar á Messour.
 —De ninguna manera—dijo vivamente el marqués—seré yo.
 —No; será yo—interrumpió Carlos.
 —Jamás te dejaré correr semejante peligro—dijo Horacio.
 —Precisamente porque el peligro es grande es por lo que quiero mi parte, y no se la cederé á nadie, ni aun á ti.
 —Eso lo veremos—exclamó el marqués, levantándose precipitadamente.
 —¡Oh! No te dejaré—dijo el arquitecto, dando también un salto á su vez.—Pero—observó Horacio—nosotros no podemos batirnos con él los dos á la vez.
 —Buena, será yo el que empiece—propuso Landry.—Si muero, tú me reemplazarás.

(115)
 Folletón de «La Correspondencia de España»
PAUL SAUNIÉRE
Mamzell' Rossignol
 PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN
 —Tú!—exclamó Horacio.—Tú aquí hoy á esta hora cuando te dejé ayer nadando en pleno océano de felicidad?
 —¡Oh, amigo mío! ¡Acabó la dicha! ¡Ya no hay matrimonio!... ¡El duelo, la sangre, la muerte esto es lo que nos espera hoy...!
 Y al decir esto Landry se había dejado caer en un diván, ocultando la cabeza entre ambas manos en muda desesperación.
 —Pero, ¿qué significa esto?—preguntó Horacio asombrado.—Vamos, explícate, ¿qué ha pasado?
 —Escucha!—dijo Landry con voz sombría.
 «Esta mañana, á eso de las nueve, salíamos de casa de los Durand Adriano y yo para dar un paseo por los alrededores, esperando la hora de almorzar.
 En el momento en que abríamos la puerta se detuvo un hombre ante la verja disponiéndonos á llamar.
 Al vernos nos saludó.
 Le examiné con atención, convenciéndome de que este personaje nos era completamente desconocido.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Vigo, D. Fernando Sequeros Díaz con la Srta. Angela Iglesias Vieiro; D. Emilio Segade con la Srta. Manuela Méndez, y don Arturo Botan con la Srta. Pura González. En Elizondo, D. Miguel Zubiri con la señorita Sofía Iribarren. En Alsasua, D. Pedro y D. Andrés Zornoza con las Srts. Matea Iriarte y Joaquina Zanguitu. En breve contraerán matrimonio: En Bailén, D. José Calvillo con la Srta. Josefina Sánchez Rosillo. En La Carolina, D. Manuel Gil Cámara con la Srta. Amalia Arévalo. En Sevilla, D. Angel Sáinz de Rosas con la Srta. Marina de la Peña.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Jaca, doña Apolonia Ripa Casada. En Palencia, D. Canuto Domínguez. En Benavente, doña Magdalena Llordén. En Tafalla, D. Segundo Martínez.

VIAJES

Han llegado: A Huelva, D. Eloy González Molina. A Sevilla, D. Luis Gutiérrez de la Higuera. A Zaragoza, D. Enrique González, don Fernando Avelly, D. Manuel García de Goyena y D. Mariano de Escoriaza. A Salamanca, D. Luis Maldonado, D. Mariano y D. Adolfo Rodríguez, D. Luis Capdevila y D. Gregorio Suárez. A Badajoz, D. Luis González Chacón, don Eloy Pedrajas y D. Enrique Vázquez. A Pamplona, D. Fernando Romero, don Mariano León, el marqués de Casalaiglesia, y D. Agapito Ortiz con su esposa. A Bilbao, D. Rafael de Oliva, D. Gregorio Estarta, D. Bernabé Ugaldé, D. Ramón Vicuña y los condes del Real Aprecio.

Han salido: De Cádiz para Madrid, D. Juan Redondo. De Zaragoza para Madrid, D. Manuel San Julián de los Ríos y D. Federico Baeza. De Santander para Madrid, doña Ascensión Velasco de Castañeda con su sobrina. De Santiago para Madrid, D. José Rivero Agullar. De Bilbao para Madrid, D. Manuel de Zarobe con su esposa, D. José Arena, D. José Ortiz y D. Alejandro Sala.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Huelva, la esposa de D. Felipe Morales, un niño. En Granada, la esposa de D. Julián Damas, un niño. En Lumbier, la esposa de D. Marcelino Seriola, una niña.

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica *Reina María Cristina* que el viernes, á medio día, se hallaba á 475 millas de la Habana, sin novedad. El «León XIII». CADIZ. (Sábado, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica *León XIII* que el viernes á media noche, se hallaba á 290 millas de Montevideo, sin novedad. El «Antonio López». CADIZ. (Sábado, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica *Antonio López* que el viernes, á medio día, se hallaba á 340 millas de San Miguel de Azores y 2.505 de Nueva York, sin novedad.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Por el artículo 29. CASTELLÓN. (Domingo, mañana.) Han sido proclamados diputados provinciales, según el art. 29 de la ley Electoral: Por el distrito de Castellón: dos demócratas, un republicano y un carlista disidente. Por el distrito de Lucena-Viver: dos demócratas, un reverterista y un conservador. Estos datos demuestran que en esta provincia no habrá lucha electoral. Pisto electoral. BARCELONA. (Domingo, tarde.) Aumenta la animación electoral en esta ciudad. Todos los partidos se agitan de modo extraordinario, pues entienden que es un verdadero recuento de fuerzas. Estas elecciones tienen una característica muy original en la provincia, por las extrañas coaliciones formadas. En Barcelona luchan unidos todos los monárquicos con los elementos de la Liga regionalista, para combatir á los lerrouxistas y á los nacionalistas. En Villanueva se han unido los lerrouxistas con los nacionalistas, en contra de la coalición monárquico-regionalista. En Igualada van coaligados los regionalistas con los republicanos nacionalistas, para combatir á los liberales monárquicos y conservadores. En Vich luchan los regionalistas contra los carlistas. En Manresa van unidos los lerrouxistas y conservadores contra los carlistas y regionalistas. Es decir, que en unos distritos luchan uni-

dos unos partidos que en otros se combaten sin piedad.

Reuniones electorales. Se está celebrando con gran concurrencia el mitin electoral de los nacionalistas. También celebran el suyo los radicales en la Casa del Pueblo, con mucha gente.

Invitación á los católicos. En el último número del *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis se publica una pastoral del obispo, doctor Laguarda, recordando á los fieles la obligación que tienen de tomar parte en las elecciones, en bien de la religión y de la patria.

En Tarragona. TARRAGONA. (Sábado, noche.) En el distrito de Falset hay gran animación electoral. Los partidos políticos presentan candidaturas en que figuran personas de arraigo en la región.

La candidatura de coalición monárquica la forman D. José Compte, D. Joaquín Monteverde y D. Manuel Ferrer.

Los republicanos presentan á D. José Anguera, D. Pedro Altés y D. Juan Alentona. Los candidatos tradicionalistas son D. Antonio de Oriol y D. Manuel Sas.

En Ciempozuelos. CIEMPOZUELOS. (Domingo, mañana.) Ha causado grata impresión la noticia de la designación como candidato conservador por este distrito, hecha á favor de don Antonio Díaz del Moral, persona de grandes prestigios y arraigo en el partido de Getafe, é hijo de esta población.

Créese que no habrá lucha, siendo designados diputados provinciales por la Inclusa-Getafe, con arreglo al art. 29 de la ley, los Sres. Garvía y Sauquillo, liberales; Díaz del Moral, conservador, y Torre Murillo, republicano de la Conjunción. Mas si así no fuera, sus numerosos amigos se aprestan á trabajar con fe y entusiasmo para sacar triunfante la candidatura del Sr. Díaz del Moral.

EL TRATADO CON CUBA

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido esta noche los diputados y senadores catalanes, asistiendo también varios representantes de entidades económicas.

Se ha acordado constituir en Madrid una Comisión mixta de representantes del país, en la que figurarán también entidades productoras, con objeto de gestionar se llegue á un Tratado de Comercio con Cuba.

Se ha dado lectura de un telegrama suscripto por los señores Canalejas y García Prieto, en el que dicen que el Gobierno hará todos los esfuerzos posibles para llegar á la firma de dicho Tratado y que las negociaciones entabladas en ese sentido son satisfactorias.

Reunión en el Fomento. BARCELONA. (Domingo, tarde.) A la reunión celebrada en el Fomento para tratar de nuestras relaciones comerciales con Cuba asistieron siete diputados, entre ellos D. Emiliano Iglesias, y cinco senadores.

Los reunidos acordaron constituir en Madrid una Comisión mixta, con carácter permanente, formada por representantes del país, para laborar en pro de un acuerdo comercial con la República cubana.

ANDALUCÍA

Llegada de tropas. ALMERIA. (Sábado, tarde.) Acaba de llegar en el correo una compañía del regimiento de Córdoba, que viene destacada á esta ciudad.

En la estación fué recibida por una Comisión del Ayuntamiento, que presidia el alcalde, la Banda municipal y mucho público.

Toros para Barcelona. SEVILLA. (Sábado, noche.) Los representantes de la Asociación de la Prensa de Barcelona han adquirido seis toros de la viudedad de Fontfede, que serán estoqueados por Machaquito, Bienvenida y Dionisio Fernández.

Esperando al Rey. SEVILLA. (Sábado, noche.) Se han habilitado las dependencias y el salón de Carlos V en el Alcázar para los alabarderos llegados hoy.

La Escolta Real se alojará en el cuartel de Villaviciosa. Los Reyes llegarán el lunes, después del expreso, con cuyo objeto el tren se detendrá más de una hora en el pueblo de Rinconada, suponiéndose que la finalidad sea la de que el Rey se entere con minuciosidad del proyecto del plan de riegos del Guadalquivir, que se inició en aquel lugar, y por el que se interesa mucho el Monarca.

Se han reconcentrado 150 guardias civiles para prestar servicio. Para sus viajes á Madrid el Rey y el jefe del Gobierno utilizarán el nuevo expreso rápido.

Muerte de D. Pablo Benjumea. MALAGA. (Sábado, noche.) Ha fallecido el ganadero de reses bravas D. Pablo Benjumea, que se encontraba en esta población pasando una temporada.

Su muerte ha sido generalmente sentida. El cadáver del Sr. Benjumea será enterrado aquí, en el panteón de la familia Heredia.

Los teatros de Málaga. MALAGA. (Sábado, noche.) El propietario del teatro Vital Aza, D. Félix Rando, ha firmado contrato de arrendamiento de los teatros Principal y Cervantes.

De este modo quedan en poder de este señor todos los teatros de Málaga. Depósito de Instrucción. CADIZ. (Sábado, noche.) Han llegado á

Puerto de Santa María las clases y soldados del regimiento de África, de guarnición en Melilla, para establecer el depósito de instrucción de nuevos reclutas.

Noticias varias. SEVILLA. (Sábado, noche.) Se activan las obras de construcción de jardines en los terrenos cedidos por el Rey en la Huerta del Retiro, que tiene interés en visitar cuando llegue.

El capitán general inspeccionó en el cuartel el regimiento de Granada. Las tropas cantaron el himno del regimiento, saliendo el capitán general satisfecho y felicitando al coronel.

Usted desconfió de las lámparas de filamento metálico porque no conoce la «Osram». Consulte usted á los que la gastan y se convencerá de que es la más sólida y de menos consumo.

Concesionario en España: León Orstein, Mariana Pineda, 5. Madrid.

ARAGÓN

Viajero ilustre. ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En el rápido del lunes llegará á esta ciudad el embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamboa.

Permanecerá en la población hasta el expreso.

El gobernador civil, Sr. García Bajo, y el alcalde, Sr. Juncosa, han recibido cartas del cónsul de dicha República en Méjico, participándole la llegada del vicecónsul, Sr. La Barra, para ponerse de acuerdo con las autoridades locales.

El Sr. Gamboa será recibido en la estación por el alcalde y una Comisión de concejales. En obsequio al ilustre viajero se dará una función de gala en el teatro Parisiana, representándose *Genio alegre*, y se organizará un festival de la jota.

Proyéctase también una visita á los monumentos más notables de la ciudad, comenzando por el templo del Pilar, en donde se le exhibirán las banderas que ofrecieron las Repúblicas sudamericanas con motivo de las fiestas de la coronación.

En el Casino Principal se organiza una *matinée*, á la que asistirá la distinguida sociedad zaragozana.

CASTILLA LA VIEJA

Tres desgracias. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Esta tarde el tren ascendente núm. 1.020 arrolló, en las inmediaciones de la estación del Norte, á un niño de diez años, llamado Arturo Coca Ciolez, que intentó subir al último furgón, cayendo entre las ruedas.

Conducido al Hospital, falleció á los pocos momentos. En las obras de la Universidad en construcción cayó el obrero Benito Hernández, casado.

Después de curado de primera intención en la sección de la Cruz Roja ingresó en el Hospital en grave estado. En el inmediato pueblo de Renedo, al obrero Mariano Flechón, que estaba arrancando árboles, le cayó uno encima que le hiirió gravemente.

Asamblea de veterinarios. MIRANDA. (Domingo, mañana.) Los veterinarios de varias provincias de España han celebrado en esta villa una Asamblea en defensa de los intereses de la clase.

Hablaron los Sres. Fortea, Ciga, Guerri y Cubeitía. Presidió D. Demetrio Galán, que pronunció un enérgico discurso, en el que, después de poner en claro lo que representa esta profesión y la importancia de la carrera de Veterinaria, aconsejó á sus compañeros que unan sus esfuerzos individuales en un esfuerzo común, con objeto de obtener para la clase las mejoras que de justicia les pertenecen.

Para alcanzar dicho mejoramiento, debe exigirse justicia, y no gracia. Recomienda el estudio, la moralidad y el trabajo, con lo que alcanzarán el triunfo, que representará al mismo tiempo el progreso de la riqueza pecuaria española.

Recomienda que se celebren concursos de Veterinaria. Al acabar su discurso escuchó una estruendosa ovación. El Sr. Galán ha sido representante técnico de España en la República Argentina y desempeña actualmente la cátedra de Zootecnia en Zaragoza.

Se acordó felicitar al Sr. Monserrat, inspector de Pecuaria de Cádiz, que trabaja con entusiasmo para mejorar la clase.

CATALUÑA

Contra un proyecto. TARRAGONA. (Sábado, noche.) Han llegado á esta ciudad los autores del proyecto de ampliación de las vías férreas del Norte y de los directos, y un ingeniero de la división de ferrocarriles.

El alcalde, la Cámara de Comercio y la Junta de obras del puerto han protestado, ante aquellos, del mencionado proyecto que lesiona los intereses de esta ciudad.

Ramiro de Maeztu. BARCELONA. (Domingo, tarde.) En el teatro Principal está dando su anunciada conferencia, con bastante público, Ramiro de Maeztu, que llegó anoche en el rápido.

Es probable que antes de salir para el extranjero dé una conferencia en Mallorca. La falda-pantalón. El anuncio de la aparición en escena de la falda-pantalón llevó mucha gente al teatro de Novedades.

Al presentarse en escena la señorita Velasco se oyó un murmullo, que lo mismo pudo ser de admiración que de todo lo contrario.

La actriz señorita Marty fué saludada con aplausos, quizás por llevar la falda-pantalón más ajustada á la forma elegante. Otra artista, la señorita Marl, también fué recibida con aplausos al salir á escena vistiendo á la última moda.

Aviación. Hoy hace un tiempo bastante desapacible y frío. Sopla viento fuerte y amenaza llover.

Por este motivo, el aviador M. Gibert no ha realizado su anunciada prueba de trasladarse del Hipódromo al Tibidabo y la ha aplazado hasta el domingo próximo.

GALICIA

Reunión de obligacionistas. CORUNA. (Sábado, noche.) Hoy se han reunido los obligacionistas hipotecarios de los ferrocarriles de circunvalación de San Julián de Musquez y Santander.

Trataron los reunidos de pedir á las Cámaras acuerden la modificación de la ley Hipotecaria, único medio de garantizar los capitales aportados á los ferrocarriles, pues los obligacionistas, después de transcurridos seis años, no han percibido un céntimo.

La mayor parte del capital se encuentra en Galicia, donde hay tantos negocios inexplorados. El capital comprometido asciende á varios millones.

Preparativos electorales. CORUNA. (Sábado, noche.) Los jefes de los partidos dinásticos de la provincia se pusieron de acuerdo en Madrid para las elecciones provinciales, que se verificarán mañana sin lucha.

Corresponde renovar diputados por las tres circunscripciones Ferrol-Ortigueira, Betanzos-Puentedeume y Noya-Muros, eligiéndose en cada una cuatro diputados.

Se ha resuelto adjudicar nueve puestos á los liberales y tres á los conservadores. De los primeros serán elegidos los Sres. Ozores, Calvo, Pazos, Otero, Pérez, Neu, Sánchez Pineiro y Sandomingo.

Respecto á los conservadores, serán elegidos los Sres. Paz, Dajonte y García Novoa. La Junta del censo proclamará á casi todos los candidatos por el art. 29, caso de no haber sorpresas.

Emigrados portugueses.—El obispo de Beja. VIGO. (Domingo, mañana.) Encuéntrense en esta población los políticos portugueses, caracterizados monárquicos, señores vizconde de Torre y conde Bertandios.

Estos personajes ocupaban altos cargos en la última etapa de la Monarquía. Fué el vizconde de Torre director general de Negocios Eclesiásticos, y el conde Bertandios fué presidente de la Cámara de los Pares.

Este último ha fijado en Vigo su residencia. También ha establecido su residencia en esta población el obispo de Beja, acompañado de su familia.

MURCIA

Los restos de Peral. CARTAGENA. (Domingo, mañana.) En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión encargada de organizar el traslado de los restos del insigne Isaac Peral, inventor del célebre submarino, á esta población.

El capitán general y el gobernador militar han ofrecido su concurso. Se solicitará una real orden de Guerra para que se concedan honores militares á los restos.

Estos llegarán á Cartagena el día 23 de abril y se dirigirá una alocución al vecindario para que acuda á recibirlos. En el templo de la Caridad se entogará un responso, y la comitiva se dirigirá por la Gloria, calles Mayor y de Briones hasta el muelle, donde se despedirá.

El acto promete resultar muy solemne.

VALENCIA

El arzobispo de Valencia. VALENCIA. (Sábado, noche.) El arzobispo de Valencia, Sr. Guisasaola, ha marchado hoy á Cullera, reanudando su visita pastoral.

En acción de gracias. VALENCIA. (Sábado, noche.) El gobernador civil, Sr. Moreno, se ha personado hoy en el Círculo Liberal para dar las gracias por la entrega de las insignias de la gran cruz que le fué concedida recientemente.

La visita ha sido muy afectuosa. Se le ha recibido y despedido con grandes aplausos, reiterándose el afecto que se profesa á la referida autoridad.

La escuadra en Valencia. VALENCIA. (Sábado, noche.) Ha acudido hoy al puerto enorme gentío, deseoso de visitar los buques de la escuadra; pero no se ha permitido el acceso á ellos por estar los barcos de limpieza.

Hoy han bajado á tierra los individuos de Infantería de Marina, practicando ejercicios. La Diputación provincial ha acordado obsequiar á los marinos de la escuadra con una función de gala en el teatro Principal.

Fiesta en honor de los marinos. VALENCIA. (Sábado, noche.) En el teatro de Rufafa se ha celebrado una función de gala en honor de la oficialidad de la escuadra de instrucción.

El contraalmirante, Sr. Manterola, ocupó un palco con el gobernador, el alcalde y la condesa del Serrallo. Al entrar los oficiales, fueron aplaudidísimos.

Todos los palcos del teatro estaban ocupados por la oficialidad de los buques y autoridades.

La banda municipal ha interpretado varios fragmentos de algunas zarzuelas españolas. Al salir los oficiales fueron objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

El teatro estaba artísticamente adornado con guirnaldas de flores y grupos de plantas.

VASCONGADAS

Elecciones en Bilbao. BILBAO. (Sábado, noche.) Mañana celebrarán mitines electorales los republicanos, socialistas, bizkaitarras, conservadores y radicales en todos los distritos.

Colisión.—Un herido grave. Por cuestiones electorales se produjo en Mungüla una colisión entre carlistas y bizkaitarras.

Uno de los contendientes, llamado Luis Meiga, resultó gravemente herido de un disparo de revólver. Blas Matariaga, autor de la agresión, ha sido detenido.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

NERVA.—Por la compañía que dirige el notable primer actor y director, Sr. Arroyo, se ha estrenado la comedia en un acto y en prosa, original de D. Juan G. Vives, titulada *Mercederes*. El éxito ha sido estruendoso, interrumpiéndose la representación con los bravos de la concurrencia; al final, el público pidió con insistencia el autor, no pudiendo presentarse por no encontrarse en el teatro.

Todos los intérpretes estuvieron admirables en la ejecución de la obra. En suma: un gran éxito para autor y para actores.

CUENCA. Continúa actuando con extraordinario éxito en el teatro Ideal Artístico, de esta capital, la notable compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Aparici, habiendo estrenado con gran aplauso las obras denominadas *La hermana Piedad*, *La Virgen de Utre*, *Los perros de presa* y el entremés original del aplaudido tenor D. Francisco Monteguado, titulado *Redimidos*, que, interpretado de modo admirable por la tiple señorita La Calle, señoras Luis y Muñoz y Sres. Monteguado, Vega y Moreno, obtuvo una calurosa ovación, siendo llamado por el público su autor multitud de veces al palco escénico á terminar la representación de la obra.

Esta compañía, de que forman también parte la tiple señorita Sevilla, barítono señor Beut y el notable actor Sr. Gallo, y que cuenta por éxitos cada una de sus representaciones, cuando estaba próxima á terminar sus compromisos con la Empresa, en vista del creciente favor obtenido del público, ha sido contratada de nuevo para actuar durante toda la Cuaresma en el lindo coliseo ya expresado al principio.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Redacción y Oficinas: Peral, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Océanía...		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

La ciencia médica aconseja el Chocolate Torraquino como el mejor. De venta, Sobrino Guinea, Carretas, 27.

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para sports. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

Industrias cerámicas Y METALURGICAS

Con este título inauguró su nuevo establecimiento D. Sabino Galán en la calle del Príncipe, número 13, entresuelo. Seguramente el más amplio en su clase, por contar con tres salones, con vitrinas, donde se presenta el más variado y completo surtido en objetos de metal blanco, en centros de mesa, jarrones, juegos de café y té y de agua para la mesa de noche, mantequeros, azucareros, fuentes y cubiertos de la fábrica de Krupp. En aparatos para la luz eléctrica en bronce y cristal, estilo Imperio y Luis XV. Para salones hay un surtido que de seguro no hay casa que le presente igual: legítimo de Bohemia. Porcelanas de Sajonia para adornar vitrinas y porcelanas de Sèvres, con pantallas, tálitas para novedad de tocador y de de última novedad. Juegos de tocador y de mesa en cristal de Baccarat, floreros de Bohemia, vajillas francesas de Limoges é inglesas. Príncipe, 13, entresuelo.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

5 de marzo de 1861.

El Noticiero de Hamburgo dice que últimamente han partido de Viena grandes refuerzos de tropas para Italia y Dalmacia, habiendo pedido el general Benedek que el Ejército de Italia se aumentara con 40.000 hombres.

Se dice que el Gobierno de Viena tiene datos seguros para creer que Garibaldi intentará un golpe de mano el mes de marzo.

Al mismo tiempo estallará la insurrección de las provincias eslavas de Turquía, y Cerdeña declarará la guerra a Austria.

Los acontecimientos de Varsovia han causado en San Petersburgo verdadera admiración, porque todos convienen en que en la actualidad está gobernado aquel país con tanta moderación y justicia, que nada puede justificar las demostraciones violentas de que ha sido teatro.

Créese que todo ha sido promovido por extranjeros, ayudantes de la revolución, que han necesitado poco para calentar ciertas cabezas con motivo del aniversario de la batalla de Grohwo.

El Diario Español califica de grandísima inconveniencia el decir, como dijo ayer el señor Sagasta, que doña Isabel II reina únicamente por la voluntad nacional, siendo así que nadie ignora que en la coexistencia de ambos derechos, el dinástico y el nacional, está fundado el Trono de la Reina.

«Entre nosotros añade—se ha operado esa felicísima conjunción, la del principio de legitimidad con la sanción de la victoria, y por ese principio se han vertido torrentes de sangre en los campos de batalla.»

Hace pocos días recorrió las calles de Turín un carruaje de vapor, que caminaba velozmente por medio de la multitud, lanzando bocanadas de humo y esquivando con la mayor facilidad el encuentro de los carruajes ordinarios.

Pertenece al general Berdino, que parece ser su inventor.

Tiene doce asientos y se puede dirigir con la mayor facilidad.

El Pueblo de anoche dice que el Sr. Salamanca ha hecho proposiciones ventajosas al Gobierno para construir por su cuenta 40 buques de guerra según los últimos adelantos en la construcción naval, y que se añade que la mayor parte de dichos buques se construirían por contrata en nuestro país.

VARSOVIA, 4. El Príncipe Gortschakoff ha instituido una Comisión de ciudadanos encargados de velar por la tranquilidad de la ciudad.

LIVERPOOL, 4. Se han recibido noticias de Washington.

En Arkansas una gran mayoría se ha pronunciado por la Unión.

El Presidente Lincoln continúa su viaje, y se teme que habrá demostraciones en Baltimore.

El Congreso del Sur ha proclamado libre la navegación del Mississippi.

Nuevo Méjico ha sido saqueado por los indios.

NAPOLES, 4. Se ha notificado el bloqueo de la ciudadela de Mesina.

TURIN, 4. El Sr. Ratazzi ha sido elegido presidente del Parlamento.

Seguros de transportes

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

CONFERENCIAS EN SAN GINÉS

«Exposición y refutación del sistema llamado positivismo filosófico», en cinco conferencias, que tendrán lugar en la iglesia de San Ginés, de esta corte, durante los cinco primeros domingos de Cuaresma, sólo para hombres. Estarán á cargo del presbítero doctor D. Joaquín María de los Reyes García, catedrático del Instituto de Granada.

Primera conferencia.—«El orden lógico negado por el positivismo».

Relación del estudio del positivismo con el de la Teología.—Exposición del positivismo.—Carácter crítico y agnóstico de este sistema y sus relaciones con otros errores filosóficos.—Es subversivo de todo orden.—Plan de las conferencias.—La inconocibilidad proclamada por el positivismo hace imposible toda certeza científica, aun la admitida por el fundador de dicho sistema.—Vano esfuerzo de Taine para explicar la abstracción de la individualidad en los fenómenos sensibles.—Existencia de un orden de conocimientos muy superior al de los sentidos.—Tales conocimientos tienen valor real.—Explicación aristotélica-escolástica del conocimiento, nunca capaz de resolver las dudas del positivismo y de establecer un orden lógico fundado en el orden real, aunque distinto de él.

Segunda conferencia.—«Del Sumo Principio del orden real ó ontológico».

Blasfemia de Comte ante el espectáculo que ofrecen los cielos.—Su contraste con el dicho de un filósofo enciclopedista y con un argumento de un filósofo gentil: Aristóteles.—Valor real del concepto de causa y del principio de causalidad.—Necesidad de un primer principio en el orden etiológico ó de las causas.—Refutación de Spencer y Stuart Mill.—Concepto del ser necesario.—Su existencia, reclamada imperiosamente por los seres con-

tingentes ó posibles.—Concepto del orden.—Existencia del orden cosmológico y su fuerza, demostrativa de la existencia de una causa primera inteligente.—Testimonios de los sabios.

Tercera conferencia.—«Condición indispensable para la existencia del orden moral».

En el mundo accesible á los sentidos hay una criatura que puede rebelarse contra el orden, y de hecho se rebela muchas veces.—La libertad humana, ocasión de estos desórdenes, es el fundamento de la grandeza del hombre.—Reconocida por Augusto Comte, aunque con evidente inconsecuencia, es negada lógicamente por sus discípulos.—Nace de la índole abstractiva de nuestro entendimiento (palabras de Santo Tomás).—Contra Spencer y Moleschott, que niegan la fuerza del testimonio de la conciencia, se demuestra en qué sentido es verdadero, y se deshace el sofisma empleado por ellos.—Testimonio unánime del género humano.—Absurdos que se seguirían de la negación de la libertad.

Cuarta conferencia.—«Primer principio del orden moral».

El acto libre no es efecto sin causa, como dice erróneamente Wundt.—Confusión entre la causa suficiente y la causa necesaria.—De qué clase es la diferencia del libre albedrío.—El Supremo Autor del orden no ha dejado á la voluntad abandonada á su indiferencia.—La ley natural, desconocida por el positivismo, es inexplicable sin el criterio de la razón.—Legitimidad y amplitud de la ley civil.

Quinta conferencia.—«De la consumación del orden moral».

De la sanción de la ley en el positivismo.—Sólo es verdaderamente positiva la sanción enseñada por la filosofía tradicional.—Inmortalidad del espíritu.—Eternidad de la sanción.—Vanidad de la inmortalidad y de la religión positivista.—Conclusión.—¿Qué deja subsistente el positivismo en el triple orden lógico, ontológico y moral?

EL VINO ONA

Poderoso tónico, aperitivo excelente.

EL ÚLTIMO CENSO

Población de España en 1910

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el avance de los resultados del censo de población de España, verificado el 31 de diciembre de 1910 en las 49 provincias, sin incluir las posesiones del Norte y costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Las cifras recogidas están, naturalmente, sujetas á rectificación.

La población de hecho, que en el censo de 1887 fué de 17.560.352, y en el de 1900 de 18.607.674, ha llegado en 1910 á 19.503.668.

La población de derecho, que fué, respectivamente, de 17.667.256 y 18.820.467, ha llegado á 19.860.295.

Ha habido, pues, en la población de hecho un aumento de 895.394 y en la de derecho de 1.039.828.

Las provincias en que ha habido disminución de población son únicamente Almería, Logroño, Lugo, Málaga, Tarragona y Zamora. En las 43 restantes ha habido aumento.

Figuran en la estadística con mayor población de derecho las provincias siguientes: Barcelona, con 1.108.639; Valencia, con 857.350; Madrid, con 848.614; la Coruña, con 702.453; Oviedo, con 691.097; Murcia, con 592.539; Sevilla, con 583.787; Badajoz, con 562.903; Pontevedra, con 523.671; Granada, con 508.108; Málaga, con 505.509, y Jaén, con 503.468 habitantes.

Todas las demás provincias tienen población inferior á 500.000 habitantes.

Las provincias que tienen menor número de habitantes son Alava, con 98.225, y Soria, con 161.867.

Las capitales de provincia en que ha habido disminución de la población de hecho, son: Almería, Cádiz, Huesca, Lugo, Pamplona, Orense, Tarragona, Toledo y Valladolid.

Con población superior á cien mil habitantes figuran las siguientes capitales: Barcelona, con 569.000; Madrid, con 571.539; Valencia, con 213.550; Sevilla, con 155.366; Málaga, con 133.045; Murcia, con 124.983, y Zaragoza, con 105.788.

Las capitales que tienen menor número de habitantes, son: Soria, con 7.496; Guadalajara, con 11.456; Gerona, con 11.667; Teruel, con 11.935; Avila, con 12.155, y Huesca, con 12.387.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

Dispensario Victoria Eugenia

Ampliación del Patronato.

La Gaceta publica el decreto siguiente: «Conviene ampliar la Junta de Patronato del Real dispensario antituberculoso Victoria Eugenia para el mejor y más completo servicio del mismo, y á propuesta del ministro de la Gobernación.

Vengo en nombrar vocales de la referida Junta á las señoras marquesa de Mochales, condesa de Cartayna, marquesa viuda del azo de la Merced, marquesa viuda de Aldama, marquesa de O'Gaban, marquesa de Casa La Iglesia, doña Josefina Pagés de Ugarte, doña Cecilia Urquijo de Gandarias, doña Carmen Herrera Dávila, viuda de Muguiró, y doña María Canosa, viuda de Rubio.

La Muñeca Parisián

FERNANDO VI, NUM. 12

Vestidos de señora.

EN BADAJOZ

LAS CAJAS RURALES

Es digna de aplauso la política bancaria que en Badajoz desarrolla el Banco de España. La Sucursal de Badajoz, hábilmente dirigida por el Sr. D. Tomás Marín Pérez, presenta señaladísimos servicios á la agricultura de la provincia. El Sr. Marín, cuando se posesionó de la Dirección de la Sucursal, inició la constitución de algunas Cajas rurales, sistema Raiffessen, que en Alemania y en Italia constituyen un excelente auxiliar de la agricultura; y no obstante las serias dificultades que tuvo que vencer, su generosa iniciativa tuvo un feliz éxito. En 1906 existían ya ocho Cajas rurales, constituidas en forma cooperativa, que comprendían 10 pueblos y 1.529 socios. Para apoyar el desarrollo de estas Cajas, para que estas hermosas instituciones cumplieren su meritoria misión de auxiliar al agricultor, el Sr. Marín, autorizado por el Consejo del Banco de España, abrió créditos á dichas Cajas, que en 31 de diciembre de 1906 ascendían á 1.513.716 pesetas.

Visto este resultado, pronto se constituyeron nueve Cajas rurales, patrocinadas por el Sr. Marín, quien ha puesto al servicio de estas instituciones sus conocimientos técnicos y su poderosa voluntad. Cada año aumentó el número de Cajas rurales, y, por tanto, aumentó también el saldo con que el Banco de España auxiliaba sus operaciones. Véase el desarrollo de estas instituciones en Badajoz, á partir de 1906:

En 1906 había 18 Cajas rurales, comprendiendo 10 pueblos, con 1.545 socios; capital asociado, 43.604.900 pesetas; débitos á Sucursal, 1.513.716 pesetas.

En 1907, 12 Cajas rurales, comprendiendo 32 pueblos, con 3.143 socios; capital asociado, 91.316.210 pesetas; débitos á Sucursal, 3.090.430 pesetas.

En 1908, 19 Cajas rurales, comprendiendo 48 pueblos, con 4.487 socios; capital asociado, 131.836.204 pesetas; débitos á Sucursal, 4.287.919 pesetas.

En 1909, 20 Cajas rurales, comprendiendo 50 pueblos, con 5.118 socios; capital asociado, 142.741.828 pesetas; débitos á Sucursal, 5.458.992 pesetas.

En 1910, 25 Cajas rurales, comprendiendo 64 pueblos, con 5.974 socios; capital asociado, 160.726.975 pesetas; débitos á Sucursal, 5.183.813 pesetas.

Es muy importante la suma que el Banco de España ha facilitado á estas Cajas, las cuales en 31 de diciembre de 1910 le eran deudoras por 5.183.813 pesetas, que constituye la base del capital con que operan. Según el cuadro que insertamos al final, aparece que estas 25 Cajas rurales trabajan con un capital efectivo de 9.599.050 pesetas, cuya procedencia é inversión es la siguiente:

PASIVO	Pesetas.
C/c con el Banco España.....	5.183.813
Imposiciones Cajas de Ahorros.....	4.089.172
Fondo de reserva.....	326.066
	9.599.051

ACTIVO	Pesetas.
Caja.....	204.313
Fondos públicos.....	716.055
Préstamos personales.....	1.377.499
Idem pignoratícios.....	215.469
Idem hipotecarios.....	7.085.714
	9.599.050

Como se ve, la base de su capital disponible en la cuenta corriente con el Banco de España y en las imposiciones de las Cajas de Ahorros. He aquí otra misión altamente educadora de estas instituciones sociales: educan al pueblo para el ahorro, le enseñan la virtualidad grande del ahorro, y recogiendo los centimos de las campañas y aldeas, se forma ese capital de cuatro millones que en poder de las Cajas fructifica la tierra, desarrolla la riqueza y es fuente de bienestar y de trabajo. Sólo por realizar esta hermosa obra social, es digna de aplauso la gestión de cuantos contribuyen con su inteligencia, con su prestigio y con sus firmas á la constitución de estas Cajas rurales.

El objeto de estas Cajas es, además, esencialmente, favorecer á la agricultura; así se consigna en los estatutos de las mismas, que disponen:

«Art. 2.º Este Sindicato tiene por objeto crear hábitos de economía y ahorro entre los propietarios, agricultores y granjeros; sacarlos del quietismo en que yacen, fomentando su progreso moral y material; establecer entre ellos lazos de unión y concordia; recoger las pequeñas economías y darles aplicación por medio del préstamo á módico interés. Cooperando de esta suerte y dándose mutuo auxilio los asociados, conseguirán desterrar la usura de los campos, esa plaga voraz que consume y aniquila á los pequeños cultivadores hasta extenuarlos y dejarlos exangües.»

En otros se expresa el objeto de la baja en estos términos concretos:

«Primero. Crear hábitos de economía y ahorro entre los agricultores, y auxiliarse mutuamente en sus necesidades.

Segundo. Utilizar el crédito que proporciona la solidaridad ilimitada, para obtener préstamos á módico interés, en beneficio de los asociados.

Tercero. Adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares reproductores de animales útiles, en beneficio de los socios.

Cuarto. Adquisición para los socios de semillas, plantas, abonos y cuantos elementos convengan para el fomento agrícola y pecuario.

Quinto. Depósito, custodia, conservación y venta en común de los productos de los asociados.»

Por lo tanto, estas Cajas no pueden dedicarse más que á las operaciones que favorezcan al agricultor.

El resultado de la política bancaria que, en relación con las Cajas rurales, desarrolla en Badajoz el Banco de España, prueba, además, que tenemos razón cuantos defendemos la necesidad de que el Banco extienda su esfera de acción á los campos, ya creando Cajas subalternas, ya estimulando y auxiliando la creación de Cajas rurales, como en Badajoz ha hecho el Sr. Marín, cuya gestión al frente de la Sucursal merece los aplausos más sinceros.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«AGUA DE NORIA»

Apolo.—Se estrenó anoche la obra de don Miguel Echegaray, con música del maestro Vives, que lleva este título.

No fué una cosa extraordinaria el éxito obtenido. Pasó la obra y el público aplaudió al final, por mayoría. Hubo una minoría que protestó; pero triunfó aquella y los autores salieron á escena algunas veces.

Mejor que el libro es la música. Se aplaudieron todos los números y fueron repetidos tres, de los cuales uno, un coro de guerrilleros, es verdaderamente notable.

En la representación se distinguieron mucho la Srta. Palou y el Sr. Moncayo.

«EL DOGAL AL CUELLO»

Salón Nacional.—Anoche fué estrenada en este pequeño salón una comedia traducida y arreglada del francés, á la que el traductor ha bautizado con el nombre de *El dogal al cuello*.

Del género vaudevillesco es la acción, tan inverosímil como divertida.

En el primer acto nos encontramos en la habitación de una estrella de café-concert, que vive con una hermana y que en sus confidencias con un petit botones, sin botones; pero con plumero nos enteramos de sus amores con un joven calavera y arruinado, por el que desprecia una proporción tan ventajosa como un general brasileño, que la asedia con sus obsequios de flores y joyas.

Conocemos al afortunado *bon-vivant*, el administrador de la *divette*; al ex ministro de la Guerra brasileño, que es un tipo de gran fuerza cómica, que se ha jugado al *baccarat* cuatro acorazados, seis cruceros y unos cuantos torpederos que le encargaron adquiriese en Europa, y á otros varios personajes.

Nos reimos con la declaración amorosa bilingüe del general brasileño, que en momentos solemnes acude al intérprete para que le traduzca en castellano las frases afectuosas que su pasión le dicta en portugués.

La bella Lucila dice á su general que tiene un amante, le presenta á éste como amigo y compañero y lo toma de confidente el brasileño. Fernando, el amante, al saber lo que desea, quiere conocer á su rival para darle muerte, y le dice el nombre de Calderín, un pasante de notario que en sus ratos de ocio hace *couplets* malos para los artistas. Llega Calderín, cruza con el su tarjeta el general y Calderín, en su asombro, llama á aquel mono, lo entiende el aludido y, al oírse decir *macaco*, quiere agradecer á su ofensor. Cae el telón y se oyen aplausos.

El segundo acto, tan falso como el anterior, más de *vaudeville* todavía, el de más vis cómica, se desarrolla en casa de una baronesa, cuya hija Bibiana se toma los dichos con el joven calavera Fernando. A la madre le gusta el futuro yerno, por creerle muy formal, y á la niña no le agrada, por parecerle demasiado inocente.

Llega Lucila para tomar parte en la fiesta que, con motivo de la solemnidad, organiza la baronesa, y aquí de los apuros de Fernando, que agota su ingenio para ponerse en franquía y que no se descubra su doble situación de amante de la actriz y prometido de la hija de la baronesa.

Por fin, se entera Lucila, y se le ocurre el recurso de introducir una espiga por el cuello de la camisa á Fernando, para que éste se quede en mangas de camisa, dando entonces el escándalo monumental al entrar todos los concurrentes y encontrarle en esa guisa.

La escena del tercer acto es á escenario partido, y vemos con extrañeza que en el propio recibimiento, al lado de la puerta de la escalera, tiene su *cadáver* el joven Fernando. Debía ser muy pequeño su cuarto de soltero, pero resulta que tiene dos puertas á la escalera, y nuestro *sombro* es mayor.

«¡Fuerza del consonante, á lo que obligas!...»

Las dos puertas vemos después que tienen por objeto dar lugar á una escena cómica-acrobática, en que el general brasileño persigue á Calderín.

Para terminar, diremos que, después de algunas escenas movidas, desfilan por la escalera la mayoría de los personajes; que Bibiana acude á buscar á su novio, y que todo acaba en boda.

El Sr. Miralles hizo un general delicioso; la Srta. Valentin nos gustó en el segundo acto, y nos parece que si siempre tuviese un director de escena como el que ha debido ensayar esta comedia, sería una dama joven excelente; la Srta. Herma, algo exagerada en detalles, pero acertada en el conjunto; los demás, cumplieron.

¿Quién será el arreglador Juan Lorenzo? Verdaderamente el arreglador que arregló esto es un hábil arreglador. Si tuviera cigüeña, tal vez me lo dijera; quizá me contase en secreto que es un autor y director de escena; que fué muchas veces aplaudido; que su esposa es actriz distinguidísima; que en el Conservatorio... Pero no fantaseemos más, y dejemos en secreto lo que secreto se quiere.

M. M. DE Z.

«A LA FUERZA AHORCAN»

Noviciado.—La opereta bufa, en un acto y dos cuadros, estrenada anoche en el coliseo del Noviciado obtuvo un éxito tan grande como merecido, viéndose obligados sus autores, los Sres. Merino, de la letra, y Arderius, de la música, á presentarse diferentes veces en el palco escénico á recibir los aplausos del público.

La obra tiene situaciones cómicas de mucho efecto, y la música, inspirada y ligera, fué repetida á instancias de los espectadores.

El «duo de las caricias», de factura parecida al de «los besos» de *El conde de Luxemburgo*, se hará popular en breve, y es de los que acreditan á un compositor, si el maestro

Chocolates «La Fortuna»

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Chocolates «La Fortuna»

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Chocolates «La Fortuna»

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Chocolates «La Fortuna»

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Chocolates «La Fortuna»

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Chocolates «La Fortuna»

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Ardentis no estuviese ya ventajosamente reputado como uno de los compositores jóvenes de mayor porvenir.

GACETILLAS

Real.—Como en otro lugar decimos, se verificará mañana una función a beneficio de los ciegos pobres. Se pondrán en escena las óperas nuevas...

Comedia.—El lunes, 20 de moda, se pondrá en escena la aplaudida comedia El genio alegre y el monólogo Los amantes...

El próximo viernes, beneficio de Irene Alba, con la comedia en tres actos El director general y el diálogo en prosa, original de D. Jacinto Benavente...

Apolo.—Contratada por este teatro, ha llegado a Madrid, procedente de Sevilla, en cuyo teatro del Duque ha hecho una brillante campaña...

Cómico.—Todas las noches, en sección especial, a las diez en punto de la noche, se representa en este teatro la zarzuela de gran éxito en tres actos...

El lujoso vestuario de la casa Vila, de gran riqueza y del mejor gusto, el precioso decorado de Martínez Gari y el atrezzo de Ribalta...

Salón Nacional.—El lunes, en la sección de las seis de la tarde, se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa...

Carmen, Srta. Herman.—Doña Mónica, Srta. Vázquez, Vicenta, Srta. Valentin.—Adrián, Sr. Balsalobre.—Daniel, Sr. Rico.—D. Patricio, Sr. Palencia.—Eduardo, señor Araña.

Latina.—El lunes debutará la aplaudida triple comedia María Manzano, que ha sido contratada, por despedirse mañana del público de la Latina la Srta. Paisano.

Salón Madrid.—Mademoiselle Odette Merydor ha alcanzado en su debut un caluroso y merecido triunfo. El interesante y sensacional número «En el fondo del mar»...

Anoche se agotaron las localidades para las dos secciones en que tomó parte la notable artista, y eso mismo ocurrirá durante muchas noches...

Royal Kursaal.—El lunes, en la sección de las diez y cuarto, se estrenará definitivamente el apropósito de actualidad La faldapantalón...

En su desempeño tomarán parte las señoritas Margot, Soldevilla y Vargas, y los señores Muñoz y Coronel.

Ha debutado con gran éxito el monólogo Luis Esteso.

Sociedad El Teatro.—A los muchos triunfos obtenidos por esta notable Sociedad se puede añadir, como uno de los más señalados, el de ayer tarde, con motivo de la función celebrada en Lara.

El programa, siguiendo la tradición del arte que se ha impuesto El Teatro, se compone de la hermosa comedia de Ayala, Consuelo, y del bonito juguete de Cadenas y López Marín, La Dolara.

Ambas obras fueron interpretadas de un modo perfecto por todos los distinguidos aficionados encargados de su reparto.

Pilar Abad, Carmen Bustamante, Isabel Garcés y Esperanza Diaz hicieron sus respectivos papeles como verdaderas actrices, particularmente las dos últimas.

Muy bien los Sres. Cano, López Costa y García Frutos, y sencillamente admirables Pepe Mora y Manuel Collado, dos jóvenes que, ó mucho nos engañamos, ó pronto si ellos quieren—hemos de aplaudirlos como a profesionales de gran mérito...

El público de esta Sociedad, que, por la mala costumbre de saborear siempre escogidos manjares, es exigente y algo difícil al aplauso, ayer, como otras veces, no tuvo más remedio que rendirse y aplaudir con entusiasmo en diferentes ocasiones.

Nosotros unimos nuestras felicitaciones a las del público, haciéndola extensiva muy especialmente al director de escena Ricardo de la Vega, quien, gracias a su talento, lleva a esta Sociedad por camino tan brillante.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA. Enteros, verdad.—Probados. Exquisitos.

LA NUEVA CASA-HOSPICIO Ahora debe hacerse

Desde que nuestro Municipio tuvo el buen acuerdo de llevar a cabo las obras de la Gran Vía, se ha visto que Madrid ha cambiado de aspecto, y ya aparecen proyectos de construcciones...

La proyectada plaza de España será, si se construye con arreglo a los planos que se ven en el ministerio de la Gobernación, una de las maravillas españolas; la Capitanía general hará pendami con otros edificios que circundan dicha plaza...

Pero con ser estas obras tan importantes y útiles, hay un proyecto, iniciado hace nada menos que veinte años, que sería, no sólo de gran utilidad, sino que también es de gran urgencia su realización...

Para nadie es un secreto que el edificio que está situado en la calle de Fuencarral y frente al Tribunal de Cuentas, si bien reúne algunas condiciones, no tiene todas las que requiere un Hospicio de Madrid...

Bien lo comprende la Comisión provincial de nuestra Diputación, y por ello y para ello hizo un proyecto de construcción de un magnífico edificio, que tendría su asiento en el sitio más higiénico de Madrid: en el Cerro del Pimiento.

Y no sólo se formó dicho proyecto, sino que también se compraron los terrenos necesarios, si bien sólo falta firmar la escritura de compra de dichos terrenos, y parece que esto no se hace por haber surgido la dificultad de encontrarse la Diputación con que por dicho subpelo pasan cañerías que pertenecen a Propio, como la del Parque del Oeste...

En vida de todo lo anteriormente dicho, y por tratarse de un proyecto que agradecería todo el vecindario madrileño, nos atrevemos a dirigir a la Comisión provincial, al digno presidente de la Diputación y al celoso gobernador civil de la provincia, Sr. Fernández Latorre, la siguiente pregunta:

¿Por qué sufre dilaciones ese proyecto que es tan urgente? ¿A qué obedece que no se terminen los trámites y se llenen los requisitos necesarios, comenzando en seguida las obras que tanta utilidad reportarían?

¿Es acaso que, próximas las elecciones para la renovación de parte de la Diputación, la actual no quiere terminar este asunto de una vez?

Pues por lo mismo creemos que la actual Diputación debiera terminar con esto, a fin de dejar expedido el camino a los que han de venir, para que, lejos de dar largas al asunto, pudiera imprimir actividad a las obras, y así se daría una prueba de que los organismos como las Diputaciones provinciales sirven para hacer cosas muy útiles en favor, no sólo de los desvalidos, que esto es su principal objeto y obligación, sino también por las ciudades en que se asientan, que son las que lo reconocerían con más desinterés y lealtad.

Esperamos, pues, que no se prolongará por más tiempo este proyecto, sino que se aligerará, a fin de que en breve cuenta Madrid con una Casa-Hospicio moderna, higiénica y con todas las condiciones de los modernos adelantos, donde los asilados no sientan la tristeza del abandono, sino que experimenten la alegría del vivir, con luz, aire, higiene y distracción, amén de la perfección física é intelectual que necesitan.

B. MARCOS GONZALEZ.

EN EL ATENEO CONFERENCIA DEL SR. GAMBOA

Ante selecta y numerosa concurrencia disertó anoche el enviado especial de Méjico, señor Gamboa.

Comenzó su conferencia haciendo un esquema histórico de los novelistas mejicanos. En mi patria—dijo—son más los poetas que los novelistas; hay más amor á cantar la belleza que al análisis.

Amenamente hizo desfilar ante los oyentes las figuras más notables de sus compatriotas. Hizo una minuciosa y entretenida biografía de Joaquín Fernández, el pensador mejicano, y nos habló de sus libros, de sus penalidades.

Era un rebelde que combatía el orden de las cosas, y luchaba contra todo lo que significara orden y reglamentación.

Nos pintó la figura de Juan Piña Izquierdo, el escribano de la Inquisición. Como labor preparatoria á la lectura del capítulo de su novela La reconquista, dió á conocer el Sr. Gamboa las orientaciones de los escritores mejicanos.

Muestras de una gran cultura dió el conferenciante al trazar el cuadro histórico-biográfico de los novelistas de su país.

Del asunto, un poco monótono de suyo, hizo una deliciosa exposición. Es costumbre—dijo—pagar una benevolencia con una ingratitude, y eso voy á hacer yo al leeros el capítulo de un libro mío, que ha sido ya sancionado por la crítica española.

El ilustre diplomático dió lectura á unas páginas de su libro, todas ellas escritas en castizo lenguaje, llenas de episodios muy interesantes.

La idea del libro es de un gran interés para el pueblo de Méjico. Magistralmente da á conocer, en el capítulo leído, los riesgos que existen de que se realice en Méjico la invasión norteamericana.

Hablan los personajes de su novela impulsados por el amor de su tierra. Asustados ven llegar la invasión pacífica de los Estados Unidos, mezclada en oro.

Se muestra el Sr. Gamboa verdadero maestro de la novela, con dominio absoluto y conciencia profunda de lo que escribe.

Su obra ya habla sido juzgada, y la lectura de las páginas de ella fueron una franca confirmación del éxito.

Moret, Canalejas, García Prieto, Labra y todos los asistentes aplaudieron calurosamente al distinguido orador.

VINO ONA FORTIFICA VINO ONA ROBUSTECE VINO ONA VIGORIZA Reformas en el Retiro

Desde el verano último y merced á las iniciativas del alcalde presidente, Sr. Franco Rodríguez, acertadamente secundadas por el jardinero mayor del Ayuntamiento, D. Cecilio Rodríguez, la hermosa posesión ha entrado en un periodo de resurgimiento y de naciente prosperidad que, si bien no es obra de poco tiempo, es de esperar se consiga en un plazo no lejano.

Se han realizado importantes labores de cultivo en toda la parte de jardines con una fuerte cava y extirpación de plantas parasitarias, que abundaban y afeaban los cuadros; se han recortado y alineado las principales figuras, podado los árboles, repuesto numerosas mallas, y se han arrancado especies arbóreas, pobres é insignificantes, sustituyéndolas con plantas adecuadas.

Se han alineado las figuras con boj y ebónibus, reponiendo todas las faltas de esta planta, que daban á los jardines aspecto de pobreza.

En las partes principales de construcción es de notar que se han empezado las obras de enfoscado y pintado de las pilastras y zócalos del cerramiento del Parque Zoológico y la huerta de Román, pintándose la verja de la misma y sustituyéndose con bonito seto de acacia el abandonado cerramiento de valla antigua.

Se han cerrado en igual forma los espacios ó rinconadas inmediatos al Observatorio Astronómico, por constituir lugares peligrosos por lo escondido, destinándolos á ampliación de las estufas y almacenes del servicio, y suprimiendo, en cambio, los distintos depósitos de material, antes acampados al descubierto en distintos lugares del Retiro.

El antiguo y abandonado estanque de Campanillas se halla en servicio, repintada su barandilla y colocada en el centro una artística cascada ó gruta de peñasco natural con surtidor, habiéndose hermoseado los jardines inmediatos.

La ría de patinar, limpia y hermosa, es ahora una nota de buen gusto y arte de jardinería. La isleta central, adornada con hermosas magnolias, ofrece una linda perspectiva; se ha solado el fondo de la ría, renovándose el agua, y se ha construido de nuevo el kiosko ó caseta rústica.

La magnífica estufa de Salamanca se ha remozado con obras de cristalería y pintura; han desaparecido los tios viejos, convirtiéndose en una espléndida serre con plantas hermosas, y arreglándose el local, que quedará libre al tránsito público y utilizable como refugio y sitio de descanso para los paseantes.

También se está limpiando el antiguo estanque ó baño del elefante, que será destinado para baño de perros.

La preciosa casa del Rico y del Pobre volverá á sus buenos tiempos, arreglándose sus caprichosas estancias, que hicieron las delicias de los niños en otras generaciones, y otra vez funcionarán graciosas sus artísticas figuras de movimiento.

El Parterre, el hermoso trozo versallesco, ha tenido un renacimiento, habiéndose limpiado y arreglado perfectamente sus figuras, respetando su típico trazado, reponiendo las plantaciones. Las magníficas fuentes de mármol se están arreglando y se dotarán de agua potable, y los espaciosos estanques también se han reparado y puesto en servicio.

Bajo el aspecto de higiene y de arte merecía citarse el haberse restaurado una nota que daba aspecto original á nuestro Parque. Desde la Casa de Fieras hasta el estanque del Elefante había desaparecido, víctima de los parásitos, una hermosa alameda de coníferas piramidales, que eran un verdadero encanto y fueron substituidas por vulgares y pobres acacias; hoy, mientras puedan reponerse las antiguas y espléndidas wellingtonias gigantes, se han plantado cedros previas labores de saneamiento y purificación del terreno.

Todo esto, con el aumento de bancos en los paseos, el enarenado de los mismos para evitar el polvo y barro, limpieza de alcorques y regueras, poniendo muchas de éstas cubiertas bajo el paseo; el arreglo de todas las cañerías; la restauración y puesta en servicio de las fuentes y estanques; dotación de agua y arreglo de los desagües y preciosos listones ó fajas de flores á los lados del paseo de coches, con otros mil detalles de limpieza y de cuidado, anuncian una dichosa era de bienestar para el paseo que fué favorito de los madrileños, y que con estas y otras reformas que están en planta y no tardarán en desarrollarse, volverá á ser el jardín más delicioso y espléndido de la corte.

La Casa Alvarez Gómez

tan conocida en Madrid por su afamada Agua de Colonia concentrada, ha lanzado las dos últimas creaciones de su laboratorio particular, que ofrece á su clientela, segura de su éxito: el Perfume Smart y el Real Madrid. Son deliciosos. Peligros, 1 duplicado.

Mundo eclesiástico

He aquí un avance del programa referente al XXII Congreso Eucarístico internacional, que ha de celebrarse en junio y julio próximos en Madrid:

21-23 de junio.—A las siete y media, comunión general en las treinta parroquias; á las nueve, Exposición en las iglesias en que hay adoración; á las siete de la tarde, triduo eucarístico con sermón, para preparar al pueblo.

Sábado 24 de junio.—Excursión á Alcalá. Recepción del cardenal. Domingo 25 de junio.—A las siete y media comunión general de niños en varias iglesias; á las nueve, misa de pontifical; á las cinco cincuenta, sesión inaugural en San Francisco el Grande; á las ocho de la tarde, Exposición, plática y reserva en varias iglesias, y á las diez y veinte de la noche, vigilia general de la Adoración nocturna.

Lunes 26 de junio.—A las siete treinta, comunión general de niñas en varias iglesias; á las diez, Asamblea general; á las tres de la tarde, reunión de sacerdotes; ídem de directores de Obras A la una y media de la tarde, reunión de Secciones; conferencias de señoras; y á las ocho y ocho y media, como el domingo.

Martes 27 de junio.—A las siete y media, comunión general de señoras en varias iglesias. Lo demás como el día 26.

Miércoles 28 de junio.—Comunión general de Congregaciones en varias iglesias. Reunión de Secciones y acuerdo de votos. Asamblea general. Confesiones.

Jueves 29 de junio.—Comunión general de caballeros. Pontifical en San Francisco el Grande y proclamación de votos. Procesión solemne por las calles de Madrid.

Viernes 30 de junio.—Excursión á Toledo. Sábado 1.º de julio.—Excursión á El Escorial y vigilia de la Adoración nocturna española.

Este programa probablemente sufrirá alguna variación, y además parece que se organizará un Certamen eucarístico y una Exposición.

El programa definitivo será aprobado por el Comité de París.

El 8 se celebrará solemne función en el templo del Hospital de San Juan de Dios con motivo de ser día propio del santo Patrono.

Predicará el eminente orador D. Luis Calpena.

El diputado visitador de dicho establecimiento, Sr. García Albertos, ha procurado que la fiesta se celebre con gran solemnidad.

Por la tarde será libre la entrada en dicho Centro benéfico.

En la iglesia parroquial de San Ginés, y hora de las cuatro y media de la tarde, habrá los cinco primeros domingos de la presente Cuaresma conferencia, sólo para hombres, acerca de la «Exposición y refutación del sistema llamado positivismo filosófico», las cuales estarán á cargo del doctor de los Reyes García.

En la iglesia del convento de Religiosas Concepcionistas Franciscas (vulgo de la Latina) terminará el día 9 la solemne novena-misión que se hallan dedicando á la milagrosa imagen de la Virgen de las Angustias, y en la que predicar todos las tardes, alternando, el licenciado Sr. Santa María y Peña (D. Alfonso) y el doctor Sr. Santa María y Peña (D. Federico).

Oficia al coro la venerable comunidad, menos el día 9, en que predicará el beneficiado de la Catedral, doctor Belda, y habrá una escogida orquesta de la capilla Caminal, la cual ejecutará la gran misa coral ¡Oh quam suavis est Dominus!, escrita sobre el octavo tono del canto llano, del maestro Dethier, igualmente que el Tantum ergo.

Y por la tarde, á más de un motete al Santísimo, se cantarán Crediti, Tantum ergo, salve y Perdón, ¡oh Dios mío!, de los maestros Gounod, Millotti, Deunet y Neri, y del compositor Sr. Moreno.

Todos los viernes de cuaresma hay Misere-re cantado, y se hace el piadosísimo ejercicio del viacrucis.

Aunque se ha dicho con relación á ciertas informaciones, que el juramento antimodernista no era aceptado en Alemania, ha podido confirmar el Vaticano que las declaraciones que han hecho en tal sentido los profesores de Teología de las Universidades de Munster y Breslaur, son católicas totalmente.

En las mencionadas declaraciones se precisa que, si hacen uso de la exención del juramento reconocido á los profesores de Universidades oficiales, lo hacen únicamente en el espíritu y con las intenciones que trazó la Santa Sede al conceder tal exención.

Ha sido ya aprobado, y en breve verá la luz de la publicidad, el cuestionario general para las secciones españolas del Congreso Eucarístico internacional de junio, quedando pendiente de estudio otro especial para la sección sacerdotal y de obras sociales.

Ha sido nombrado capellán del Sanatorio de tuberculosis de «Can Viver de la Torre Bonica», de Barcelona, el vicario de la Concepción, de Sabadell, D. Pedro Alborisio.

ARBITRIO ABUSIVO

En tiempo oportuno, y con ocasión de haber sido requeridos en Burgos de comercio, nos ocupamos de este asunto.

Hoy recibimos una atenta carta-protesta contra el mismo arbitrio que nos envía la Asociación Gremial de Droguería y Productos Químicos de Barcelona, que transcribimos íntegra:

«No es cosa nueva que algunos Ayuntamientos de España incurran en abusos, al consignar en sus presupuestos ciertos arbitrios, que incluyen en el capítulo siempre elástico de «Recursos legales para cubrir el déficit». Y han sido con frecuencia de tal calibre estos abusos, hanse quebrantado con ellos hasta tal punto los más elementales principios de la ciencia económica, que se ha hecho preciso crear entidades cuya única finalidad es combatirlos, echando mano de todos los me-

dios legales y acudiendo á todas las jurisdicciones. Estas entidades han conseguido unas veces la total desaparición del arbitrio abusivo, otras han debido contentarse con obtener su modificación más ó menos radical.

Pero ahora nos presenta el Ayuntamiento de Burgos un caso nunca visto: el exigir cinco pesetas á cada viajante de comercio que ejerza en aquella ciudad su cometido, doblando el tributo si no ha despachado sus asuntos en quince días. La Asociación Gremial de Droguería y Productos Químicos de Barcelona ha sido requerida para oponerse á ese cómico intento de limitación del libérrimo ejercicio del comercio y de la industria españoles dentro de España, y tratará el asunto con el ministro de Hacienda, para que recuerde sus deberes y prohíba esas extralimitaciones al mencionado Ayuntamiento y á cuantos otros pretendieran imitarle.»

ESPERANZA

Ningún enfermo del estómago é intestinos, por crónica y rebade que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, Nueva York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio, y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Buzón público

Quejas del vecindario. Los desvergonzados.—En el paseo de la Castellana ejerce de matón un sujeto muy conocido de la Policía, que se dedica á asaltar á las señoras indefensas y que hace alarde de su prociudad y atrevimientos.

Se caracteriza por sus bigotes rubios y por la corte de admiradores que continuamente le rodea.

Las señoras decentes no podemos pasear solas por aquel sitio, pues el sujeto no se contenta con ofendernos de palabra, sino que pasa á vias de hecho, coreado por las risas de sus admiradores.

Esperamos que el jefe de Policía sabrá enterarse de quién es el sujeto y le impondrá un correctivo, todo lo contundente que sea preciso para escarmantar á un desvergonzado.—Una señora ofendida.

EL MARIDO ESTA OBLIGADO

á tener siempre contenta á su esposa y hacerla objeto de toda clase de atenciones delicadas, llevándola cajas de bombones de la Casa Matías López, Montera, 25, que tienen la virtud de aplacar todos los enfados. ¡Son tan exquisitos!

SECCION OFICIAL

LA «GACETA» Sumario. PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando presidente del Senado, para la próxima legislatura, á D. Eugenio Montero Ríos.

GOBERNACION.—Real orden nombrando ingeniero de Montes de la Dirección general de Correos y Telégrafos, á D. Pablo Cosculluela y Arrizabálaga.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando anuladas las subvenciones que para construir edificios escuelas de enseñanza primaria, se habían concedido en diferentes fechas á los Ayuntamientos de Barcelona, Puentedume (Coruña), Orense y Mieres (Oviedo).

—Otra disponiendo que se acredite la posesión del cargo de profesor auxiliar de la Escuela Superior de Comercio de Málaga, á don Carlos de Torres Beleña.

—Otra (rectificada) nombrando á D. Juan José González Peláez, catedrático numerario de Anatomía topográfica de la Facultad de Medicina de Salamanca.

—Otra disponiendo se publique una convocatoria para cubrir 15 plazas de auxiliar de tercera categoría de las secciones provinciales de Instrucción pública.

—Otra nombrando á D. Celedonio José Pueyo Luesma, auxiliar interino del primer grupo de la sección de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

—Otra nombrando á D. Laureano Díez Cansoco y Berjé, catedrático numerario de Historia general del Derecho español de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

—Otra nombrando catedrático numerario de Historia antigua y media de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, á D. Claudio Sanz y Arizmendi.

—Otra nombrando auxiliar numerario del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, á D. Manuel Perfecto Amor Navero.

—Otra resolviendo expediente promovido á instancia de D. Isidoro Iglesias y García, auxiliar numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, solicitando se le confiera la cátedra vacante en dicha Universidad de Procedimientos judiciales y Práctica forense.

—Otra nombrando á D. Enrique Cuenca Araujo, catedrático numerario de Química orgánica, aplicada á la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo que el día 6 del actual se verifiquen las subastas de construcción de carreteras que estaban señaladas para el día 2 del actual, y que fueron suspendidas.

Si pensais poner casa

debéis visitar la antigua Casa Canosa, Espoz y Mina, 2, para conocer sus magníficas y prácticas baterías de cocina, variadísimos aparatos eléctricos, servicios de metal blanco, preciosas jaulas y todo el ajuar de casa, á precios baratísimos.

Enteros, verdad.—Probados. Exquisitos.

PLEITO IMPORTANTE

LA PESCA A LA "ARDORA"

Se ventila en estos momentos en Madrid un pleito importante, no sólo para la región gallega, sino para toda España.

Tricenta mil pescadores, que sólo de la pesca viven, han enviado sus representantes para que ante los Poderes públicos pidan que no se les condene a la miseria, privándoles de sus únicos medios legales de trabajo.

Antes de que la cuestión sea tratada, pues que la información ha empezado, y debe ser seguida con interés, conviene conocer los antecedentes del pleito, que están bosquejados en el siguiente artículo de La Voz de Galicia.

Dice así: «Se reúnen en Madrid, según dispone una real orden reciente, varios representantes de entidades, Centros y Comisiones interesados en la pesca en las costas gallegas, con objeto de resolver definitivamente la cuestión del procedimiento llamado a la "ardora" u "oscurada", que trae preocupados a los fabricantes, pescadores y marineros de las rías bajas, que estiman el problema como de gran importancia para todos los pueblos del litoral, que viven exclusivamente de los productos del mar, y la vida o muerte para la industria conservera, que representa en Galicia una producción anual de 100 millones de pesetas. Y adquiere mayor notoriedad el asunto en estos momentos en que desde los hogares de los moradores de nuestras hermosas rías llegan a todas partes los ecos de las quejas de las gentes de mar, dolidas al ver cómo la sardina ha desaparecido o disminuido en nuestros mares, antes ricos y plétóricos, mientras que en Portugal, Francia y en parte del Mediterráneo va aumentando de modo considerable, hasta el punto de que algunos fomentadores y fabricantes ya han pensado en trasladar su industria a Ayamonte.

Con motivo de esta crisis de la sardina en toda la costa gallega y los procedimientos empleados para la pesca entre los vigüeses y los del Son, Noya, Muros y Portosín, se ventila un pleito trascendental, en el que, si los intereses juegan mucho, la pasión también lleva su parte, sobre sí debe prohibirse la pesca a la "ardora" u "oscurada", que es la que se realiza de noche por medio de linternas artes. Pero los de Vigo no lo entienden así, y culpán a los pescadores a la "ardora" de ser los causantes de la desaparición de la sardina, y desde la Prensa, y por medio de mociones hechas por el gremio de fabricantes locales, prepararon una campaña que influyó en la solución que la Dirección general de Navegación y Pesca pueda dar al asunto, que hoy disfruta de un estado de interinidad y que en breve ha de ser resuelto con carácter definitivo, pues es preciso que se sepa a qué atenerse, porque mientras en los actuales momentos está prohibida la pesca a la "ardora", en Pontevedra, Vigo y Villagarcía, se considera lícito y legal tal procedimiento en los demás puertos de la costa.

Los fabricantes de conservas y salazón, patronos y armadores de traíneras de la ría de Noya han reunido en un pequeño folleto cuanto la Prensa de Vigo ha publicado estos días sobre tan interesante asunto y en defensa del sistema de la "oscurada", aportan datos y opiniones valiosos que convienen al más profano de que tal medio de pesca no contraría en nada a que la sardina visite, desove y permanezca en las rías gallegas.

Económicamente, el procedimiento llamado de la "oscurada" tiene ventajas sin cuento para los pescadores y fabricantes, pues resulta mucho más barato que el del caldeo, que requiere el empleo de la raba y el salvado, sustancia aquélla muy cara y que hace subir el millar de sardina a un precio que no permite al salazonero y al fabricante competir con la de otros puntos, que la benefician por procedimientos menos costosos.

En el orden legal, la pesca a la "ardora" no contraría ninguna de las disposiciones vigentes que regulan aquélla; y en el estrictamente técnico, tampoco hay razón alguna que aconseje que se suprima tal sistema, mientras su pureza no se adultere o su simplicidad no se complique, ó su legitimidad no se baste con procedimientos ilícitos. Para evitarlo, debe multiplicarse la vigilancia, fiscalizar las operaciones que los pescadores nocturnos hacen, velar por que las Ordenanzas marítimas se cumplan rigurosamente; pero de ningún modo la apatía de las autoridades ni la impotencia gubernativa pueden justificar que se proscriba un sistema que, al fin y a la postre, no traerá más sardina y sólo proporcionará ganancia a los importadores y traficantes de raba.

Mas aun en el mismo Vigo, que es donde se defiende con más ahínco la prohibición de la pesca a la "ardora", no hay unanimidad de pareceres, pues los pescadores tradicionales en aquella ría, que son los marineros de Cangas, se ponen al lado de la pesca nocturna, que es de abolengo más remuneradora que la diurna y más ventajosa para todos los que en el mar ó por el mar libran su subsistencia.

El pleito está próximo a ser fallado. En él terciarán los técnicos con sus conocimientos y los marineros y fabricantes con sus experiencias, hija de la observación de luengos años, y de esperar que se ha de resolver en justicia, con lo que los alarmados habitantes de la ría de Noya recobrarán la tranquilidad. Con ellos y con su causa, que entendemos es muy razonable, estamos.»

Mañana examinaremos las razones aportadas por los pescadores en pro de la causa que defienden.

alcances de varios administradores de Loterías en esta Corte, ha tenido a bien declarar cesante, con el haber que por clasificación les corresponde, a D. Manuel Bravo Villasanté y D. Alfonso Fernández Hernández, jefe de negociado de tercera clase y oficial de quinta clase, respectivamente, de esa Dirección general, a reserva y sin perjuicio de las responsabilidades que proceda exigirles, conforme a lo determinado en el artículo 8.º, caso C, de la ley de 19 de julio de 1904.»

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO
Doctores Tamarit y San Pedro. Ayudante, Sr. Veiga.

En las oficinas de Telégrafos fué acometido de un vértigo D. Antonio Alamo, telegrafista, siendo asistido en la Central por el médico de este establecimiento, que ordenó su traslado a su domicilio, Reloj, 9, segundo.

—Trabajando en la plaza del Carmen, el albañil Francisco Torres, de veintitrés años, se produjo una herida en la cabeza.

HOSPICIO
Doctores Hernández y Valdivielso. Ayudante, Sr. Espinosa de los Monteros.

Antonio Céspedes, de nueve años, se produjo heridas en los brazos, jugando con varios niños de su edad en la calle de Fuencarral.

—Trabajando en la calle de Pozas, Antonio López se produjo heridas de pronóstico reservado en la cara.

CHAMBERI
Doctores Ortiz y Moraleda.

Angel Sancho, de diez y nueve años, se cayó del carro que guiaba, en la calle de Santa Engracia, ocasionándose una herida en la cara.

—Justa Vega se produjo quemaduras con agua hirviendo, en las piernas.

BUENAVISTA
Doctores Chicote y Munilla. Ayudante, señor Palacios.

José Alfara, de veinticinco años, se cayó de una escalera en la calle de Serrano y se dislocó el hombro derecho.

—Alvaro Roble, de veinticinco años, se produjo quemaduras en los brazos jugando con unos compañeros, saltando sobre una hoguera.

CONGRESO
Doctores Jorre y Royo.

En la calle de Embajadores se cayó Lucía Alamo y se produjo contusiones en el pecho.

—Gervasio Alvarez se ocasionó heridas en la cabeza trabajando en la calle de Santa Isabel.

HOSPITAL
Doctores Castillo y Gómez.

Matilde Luz Galán, de cuatro años, se cayó casualmente en su domicilio y se fracturó el brazo izquierdo.

Antonio Gómez, de cincuenta y seis años, se cayó en la escalera de su domicilio, Doctor Fourquet, 37, ocasionándose contusiones con trombus en la cabeza.

Riña.
En los solares de Medinaceli rieron los obreros Ventura Martín y Juan Saldaña. El primero resultó con varias heridas en el pecho y cabeza que con un pico le produjo Saldaña. El herido fué asistido en la Casa de Socorro del Centro.

Caidas.
Amelia Fraga sufrió una caída casual con fractura del húmero, de pronóstico reservado. Fué asistida en la Casa de Socorro de la Inclusa.

—La niña de cuatro años, Inés Galán, cayó en su domicilio, produciéndose varias heridas de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del Congreso.

Quemaduras.
Antonio Pariente y su hijo Claudio, al intentar apagar unos papeles, sufrieron varias quemaduras graves.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro de Chamberí.

Carteristas.
El súbdito portugués, Leonildo de Mendoza, se acercó a la taquilla del teatro Cómico para tomar localidades.

Un desconocido le sustrajo la cartera, que contenía 250 pesetas y varios documentos de interés.

—En una taberna de la calle de Latoneros dieron también fe de vida los carteristas.

Al traperero Gabino García, que allí había ido a beber una copa, le robaron la cartera con 375 pesetas.

El carterista no ha sido habido.

EJÉRCITO Y ARMADA

Servicio de la plaza para el día 6 de marzo.
Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Leopoldo Manso.

Parada: Segundo batallón de León.
Jefe de parada: Señor teniente coronel de las Navas, D. Luis Bermúdez de Castro.

Imaginaria de ídem: Señor teniente coronel de Covadonga, D. Francisco Díaz Vellini.

Guardia del Real Palacio: León, dos piezas del segundo Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor comandante de las Navas, D. Manuel Guiao Fernández.

Imaginaria de ídem: Señor comandante de León, D. Arturo Alvarez Pont.

Visita de Hospital: Primer capitán de León, Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA

CASA REAL

Su Majestad el Rey, acompañado de su ayudante Sr. Guiao, dió a pie por la mañana un largo paseo por la Casa de Campo. Llegó desde Palacio hasta la Casa de Vacas, y al regreso, a la altura del Campo del Polo, subió al automóvil y, por la Pradera del Corredor, que ya estaba animada, se encaminó a la Moncloa, y por la calle de Bailén volvió a su morada.

Por la tarde ha firmado un decreto enviado por la Presidencia del Consejo, y a las cuatro volvió, con S. M. la Reina, de paseo a la Casa de Campo.

El tren real tiene marcada en el itinerario la llegada a Sevilla a las nueve y cuarto de la mañana.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Teatro de la Gran Vía.

Frente a la plaza del Callao se alza el nuevo Teatro de la Gran Vía, construido sobre terrenos de propiedad de la Villa cedidos en arrendamiento para el expresado objeto. El teatro, que habrá de inaugurarse en breve, ha sido construido por una Sociedad, con capitales madrileños, que hoy preside D. Sebastián Maltrana, bajo la dirección y planos del conocido arquitecto provincial D. Victoriano Ortiz y Fernández.

La amplia sala, ocupada por 764 butacas, ha sido decorada con gran profusión de relieves y adornos del mejor gusto y más puro estilo y profusamente iluminada con más de un millar de luces eléctricas, hábilmente distribuidas; la calefacción general se realiza a vapor a baja presión, produciéndose una temperatura de 18 grados sobre la exterior y por medio de ventiladores en el techo de la sala y gran número de ventanas en los muros, puede lograrse durante el verano amiorar la temperatura en forma que el Teatro de la Gran Vía será seguramente uno de los lugares más agradables en las noches de estío.

El escenario es de grandes dimensiones y dispuesto con todo el material necesario para obras de gran espectáculo.

Nada hemos de decir de la compañía compuesta toda ella de nombres sobradamente conocidos y apreciados del público, la que bajo la dirección del primer actor D. José Talavera cuenta con personalidades tan salientes como las señoritas Arrieta, Pozuelo y Arrenal y con actores como D. José Ontiveros y D. Rafael López.

La función inaugural, que fué suspendida el viernes y que será a beneficio de las Casas de Socorro de esta capital, tendrá lugar dentro de la presente semana, poniéndose en escena obras escogidas e interpretándose por la Banda Municipal las mejores obras de su repertorio.

LISTA DE LA COMPAÑIA

Director de escena.—D. José Talavera.
Actrices.—Alonso, Resurrección; Arrenal, Mercedes; Arrieta, Antonia; Bueso, Enriqueta; Carreras, María; Carreras, Pilar; Delgado, Rosario; Fernández, María Luisa; Galiana, Julia; García Blanco, Antonia; Meliá, Josefa; Naya, Enriqueta; Pinós, Elvira; Pozuelo, Amparo; Rujel, Marina; Vila, Consuelo.

Actores.—Campos, Eduardo; Ferriz, Vicente; Garmendia, Segundo; Laguna, Longinos; López, Rafael; Montes, Antonio; Morilla, Isidoro; Ontiveros, José; Ortega, Francisco; Peris, Elías; Piñero, Francisco; Puerto, Pablo del; R. del Río, Juan; Román, Carlos; Sirvent, Andrés; Talavera, José.

Maestros directores y concertadores.—Don Mariano Lilián y D. Julio Torral.

Cuarenta profesores de orquesta.
Apuntadores.—D. Bernardo Cortina y don Manuel Fernández.

Cincuenta coristas de ambos sexos.
Hay un escogido cuerpo de baile bajo la dirección de la profesora doña Evelina Ros.

Orquesta de bandurrias y guitarras dirigida por los Sres. Povedano y Candela.

La Empresa cuenta con obras de reputados y aplaudidos autores, las que serán puestas en escena con todo el lujo que requiera su presentación.

Gran Teatro.

Lista de la compañía que ha de actuar en la próxima temporada:

Primer actor y director artístico.—D. Casimiro Ortas (padre).

Primeras tiple cómicas.—Sras. Carmen Andrés, Ursula López y Paquita Correa.

Primeras tiple cantantes.—Sras. Caridad Alvarez, Encarnación Sisto y María Morais.

Primera tiple de carácter.—Doña Sofía Romero.

Primeras tiple cómicas.—Sras. Conchita Salvador, Concha Sánchez Bell y Luisa Moscá.

Segundas tiple cómicas.—Sras. Juanita Stelo, Rosa Pérez, Luisa Puchol, Concha Zurro, Emma Bravo y Carmen Castellote.

Partiquinas.—Sras. Eugenia Zuffoli y María Stela.

Primeros actores.—D. Casimiro Ortas (hijo) y D. Miguel Lamas.

Primer actor de carácter.—D. Mariano Rossel.

Primer barítono.—D. Joaquín del Valle.

Primer tenor cómico.—D. José Bódalo.

Primeros actores.—D. Julio Meseguer y D. Antonio P. Soriano.

Orquesta de bandurrias y guitarras, dirigida por los profesores Candela y Povedano. Representante de la Empresa.—D. Julio López.

Contador.—D. Blas Mezquita.
Pintor escenógrafo de la casa.—D. Luis Muriel.

Maquinaria.—D. Luis Charameli.
Atrezo y guardarropía.—Hijos de Vázquez.

Electricista.—D. Manuel Fernández.
Agente de la Empresa.—D. Vicente Paesa.

La función inaugural será el día 15 del corriente, con las siguientes obras:

A las cinco en punto, *Los chicos de la escuela* (debut del primer actor D. Casimiro Ortas, hijo); a las siete, *El cabo primero* (debut de la primera tiple cantante Srta. Caridad Alvarez); a las diez y cuarto, *La reina de las tintas* (reformada); a las once y cuarto, *El pato de las hadas* (con números de música y escenas nuevos). En dicha obra tomará parte toda la compañía.

La primera obra que se estrenará será *La tierra del Sol*, de los Sres. Perrín y Palacios y maestro Calleja.

La Empresa cuenta, además, con obras de los Sres. Arniches, Perrín y Palacios, Viérgol, Calleja, Fernández Shaw, Jiménez y otros autores de fama.

ALCANCE POLITICO

El presidente del Consejo ha recibido ayer tarde en su despacho oficial a la Comisión que ha venido de Galena y Nalverde y Bamenil a gestionar que el Gobierno declare de utilidad pública los ferrocarriles de Santa Olalla y Peña de Hierro a Nerva.

La Comisión fué presentada por los diputados de los respectivos distritos.

Después de la Junta preparatoria del Senado, ha recibido el Sr. Montero Ríos, en su despacho oficial, una numerosa Comisión de la industria pesquera en las rías —allegas, que gestione una disposición contra la pesca nocturna con dinamita u otros medios que destruyen ó ahuyentan las especies.

Desde Coruña a Vigo, los rendimientos de esta industria eran de cien millones de pesetas, y se han reducido a ocho ó nueve, determinando un horrible crecimiento de la emigración.

El Sr. Montero Ríos les acogió con benevolencia, ofreciéndoles su concurso para remediar el mal.

Para hoy estaba anunciada una reunión de la minoría carlista del Congreso; pero ha sido aplazada hasta mañana.

Se celebrará momentos antes de comenzar la sesión, y no tendrá otro objeto que el de designar representantes para formar parte de las Comisiones permanentes.

Los diputados que componen la minoría parlamentaria de Conjunción republicanosocialista se reunirán el día 9 para convenir respecto de la línea de conducta que hayan de seguir en los debates que se promuevan.

Hasta ahora no tiene anunciada el Gobierno más que una interpelación del obispo de Jaca.

NOTICIAS GENERALES

En el vecino pueblo de Vallecas ha fallecido doña Mariana Tarrero, madre de D. Ricardo Alonso, inspector jefe de la primera sección de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

En la última sesión de la Real Academia de Medicina ha presentado D. Joaquín Omedilla, senador por la misma, una curiosísima y bien escrita biografía del médico del siglo XVI, Luis Marliano, que asistió en su última enfermedad al Monarca Felipe el Hermoso, cuyo trabajo mereció unánimes felicitaciones de la docta corporación por el gran interés histórico y literario de la referida biografía.

El doctor Bentez, especialista en las afecciones del corazón y de los pulmones, ha trasladado su domicilio a la calle de Orellana, 10, en cuya nueva residencia recibirá de once a una a los enfermos que deseen consultarle.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

LAMPARA Z. Madrid, Encarnación, 12. Barcelona, Rambla Cataluña, 6.

Según «El Siglo Médico», en la semana última no hubo variaciones apreciables en la enfermedad de Madrid, así en la cantidad como en la naturaleza de los padecimientos.

Predomina siempre el estado catarral y gripal, localizado en las vías respiratorias y en los planos musculares del tronco y de los miembros. Por eso siguen siendo frecuentes las anginas y las perianginas inflamatorias, las laringobronquitis y las bronconeumonías. Las pleurodinias, los lumbagos y los dolores de la espalda son numerosos y tenaces, observándose también las neuralgias del facial y del ciático. En el vientre aumentan las infecciones y trastornos gastrointestinales, aunque sin carácter alarmante.

En los niños sigue la epidemia de sarampión predominando en su enfermedad, y los desarreglos gastrointestinales.

Durante el pasado mes de febrero, en el Real Dispensario antituberculoso «Príncipe Alfonso» (paseo Imperial, número 6), han ingresado 55 tuberculosos pobres, de los 90 enfermos que lo han solicitado; en total se han prestado 656 asistencias en las consultas.

Proclamación de candidatos

En Madrid

En la Audiencia de Madrid, y bajo la presidencia del Sr. Bellido, presidente de aquélla, se reunió la Junta provincial del Censo, actuando como secretario el que lo es de la Diputación provincial, Sr. Vifals.

Hasta las doce en punto estuvo la Junta constituida para recibir la documentación, a fin de realizar después la proclamación de los candidatos.

Hace mucho tiempo que no se vió en actos análogos tanta concurrencia ni tan grande animación, pues el número de los reunidos excedía de 400.

Al sonar las doce en el reloj del edificio, y hecha cargo la Junta de los documentos, comenzó el acto de proclamación.

El Sr. Ranero intentó después de las doce presentar la documentación del Sr. Locatelli para que se le proclamase candidato por el distrito de la Latina-Chamberí; pero la Junta, fundándose en que ya había pasado el plazo, negó al solicitante su pretensión.

El acto se llevó a efecto con intervalos de incidentes, que cortó la presidencia, siendo el más acentuado el que se produjo con motivo de combatir el abogado Sr. Aragón el acta de la antevotación del candidato republicano don Fidel Fernández, y la defensa que de la misma hizo el Sr. Caballero, y la resolución de la Junta de no acordar la proclamación de dicho candidato.

Entonces hubo voces, increpaciones contra el Sr. Aragón y manifestaciones de simpatía para el Sr. Caballero.

El presidente llamó al orden a los concurrentes, y la mayoría de éstos salieron del salón protestando contra el acuerdo de la Junta.

El Sr. Aragón permaneció unos cinco minutos en la sala, saliendo después del recinto para dirigirse a la calle; pero los amigos del Sr. Fernández volvieron a protestar contra el Sr. Aragón, impidiéndole que saliese del recinto.

Entonces el Sr. Aragón, y pocos minutos antes de terminar el acto, volvió a penetrar en el salón, manifestando al presidente cuanto ocurría, en vista de lo cual el presidente, Sr. Bellido, llamó a un hujier para que una pareja de la Guardia Civil, que allí prestaba servicio, acompañara al Sr. Aragón.

Los protestantes, sabedores del acuerdo del presidente, exclamaban en los claustros: «No tenga ningún cuidado el Sr. Aragón, porque despreciamos altamente a ese... abogado, que es el mayor castigo que un hombre puede tener.»

La sesión terminó a las dos en punto. A juzgar por lo exaltados que se hallan los ánimos, parece que la lucha del domingo próximo será muy reñida.

En Provincias

En San Sebastián.
SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) Sin incidentes se ha reunido y tomado acuerdos la Junta provincial del Censo, proclamándose los candidatos para las próximas elecciones.

Los candidatos proclamados son ya conocidos, pues telegraphé oportunamente los nombres.

En Navarra.
PAMPLONA. (Domingo, tarde.) Reunida la Junta provincial del Censo, ha proclamado, en virtud del artículo 29, los diputados provinciales siguientes:

Por el distrito de Estella, D. Antonio Baztán, dinástico, y D. Francisco Martínez, carlista.

En el distrito de Aritz lucharán los candidatos D. Gabriel Zabaleta, carlista y D. Rafael Arniches, separatista.

La Prensa independiente censura la excesiva abstención de los elementos dinásticos, de jando al carlismo organismo tan importante en esta provincia, como es la Diputación, asegurando el resultado de la elección el predominio en la Corporación provincial navarra a los elementos antidinásticos.

En Alicante.—Proclamación de diputados y candidatos.

ALICANTE. (Domingo, tarde.) Se ha reunido la Junta provincial del Censo. Los trabajos han dado el resultado siguiente:

Distrito de Alcoy-Villena: D. Rafael Vicens, adicto, proclamado por el art. 29.

Distrito de Villajoyosa: D. Antonio Ruiz, D. Rafael Torró y D. Joaquin Aracil, adictos, y D. Antonio Lloret, conservador, también por el art. 29.

En el distrito Orihuela-Dolores habrá lucha en muchos pueblos.

Hoy han sido proclamados candidatos don Rafael Sala, D. Luis Martínez y D. Francisco Ballesteros, adictos, y D. Federico Linares y D. Francisco Gaiudi, conservadores.

Por el distrito de Denia-Callosa lucharán D. Celestino Pons, D. José Riera y D. Enrique Javaloyes, adictos; D. Julio Cruñfes, conservador, y D. Evaristo Gómez Reig, republicano. Considerase seguro el triunfo de los cuatro primeros; el último se ha presentado exclusivamente para lograr la inaplicación del art. 29.

Proclamados por el artículo 29.—Protestas republicanas.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) La Junta del Censo se ha reunido con toda tranquilidad, sin serios incidentes.

Los aspirantes a candidatos republicanos Sres. Majó y Carrasco presentaron protestas, que no fueron admitidas. Pretendían que la Diputación admitiera su solicitud de que se hiciera antevotación; pero no contaban con poderes para ello.

La Junta resolvió no admitir aquellas solicitudes, fundada en haberse formulado fuera del plazo legal.

El presidente de la Audiencia ha mado diputados por el art. 29 a los c. tos liberales y conservadores cuyos os he telegraphado.

A petición de los jefes republicanos de la Unión constarán las protestas citadas.

ESPECTACULOS DEL DÍA 6.

REAL.—8.45.—Función 80 de abono. 32 del turno 1.º (última de la temporada).—El final de Don Alvaro.—Parte de concierto. Cristo en la fiesta del Purim.

ESPAÑOL.—9.—El agua milagrosa.—Amo y criado (estreno).

PRINCESA.—9.—Primavera en otoño.

APOLO.—9.30.—El trust de los tenorios.—Lo ballet arien Iris.

8.10.—Lo ballet arien Iris.—Agua de noria (doble).

LARA.—6.90.—Mi cara mitad (doble).

9.—El nido (doble).—Canción de cuna (doble).

COMEDIA.—9.—(20 lúnes de moda).—El genio alegre.—Los amantes (monólogo).

COMICO.—6.—El bongo de Pérez (tres actos, 1.º, 2.º, 3.º).—El Morrongo.—Los viajes de Gulliver (especial tres actos).

ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La moral en peligro.—La corte de Faradón.—Molinos de viento.

PRICE.—(No hay función, de censo de Frágoli).

MARTIN.—6.15.—Los ojos vacíos.—Rosa temprana.—El amor al prójimo.—Las gafas negras.—El pueblo de Pelón (parodia de la corte de Faradón).

NOVEDADES.—6.—Renato, conde de Luxemburgo.—La loca fortuna.—Huelga de criadas.—Dora, la viuda alegre.—La loca fortuna.

NACIONAL.—6.—Adrián (especial, estreno) y El diablo Toupinel.—El enemigo en casa.—El dogal al cuello (especial).

LATINA.—5.—Debut de María Manzano.—Las tentaciones de San Antonio.—La carne flaca.—Epidemia nacional.—Ninón.—Mala hembra.—Epidemia nacional.

PRINCIPE ALFONSO.—4.5, 6 y 7.—Cinematógrafo cantante, último invento de Edison, y variétés.

IMPERIAL.—4.15 y 8.15.—Secciones de películas.

5.—La señora no quiere comer sola.—El regimiento de Lupión (especial).—Lo que no vuelve.—El contrabando.—Pagar los vidrios (doble).

ROMEA.—Secciones de las 6.—Artísticas películas.—Debut de miss Stou and Ba.net.—Grandes éxitos de Fédora y de Galathea de Valeria.

MADRILEÑO.—5.—Cine y variétés.

NOVIADO.—5.—A prieta, Canalejas.—A la fuerza ahorcado.—El tambor de granaderos.—Almas distintas.—A la fuerza ahorcado.—A prieta, Canalejas!

KURSAAL.—2 y 11.30.—Variétés y obras cómicas.

BENAVENTE.—5.30 y 12.15.—Secciones de cinematógrafo, novedad y estrenos.

RECREO SALAMANCA. (Ideal Politécnico).—De 10 a 1, y de 8 a 8.—Patines, cinematógrafo.

Martes, moda, micróscopos y sábados carreras de cintas y otras atracciones.

Grabador de moda JULIO UCHA. Rótuos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato. 38-Montera-38

CARROSERIA y automóvil se vende. Arenal, 27, Madrid.

CAPITALISTAS Para negocio de grandes rendimientos se desea persona que disponga de 10 mil pesetas. Informarse en «La Gestión», Santa Catalina, 10, bajo.

CONSULTA Médico ex interno del H. de San Juan de Dios. APLICACION SIN DOLOR DEL COE. Enfermedad es secreta, matris, orina. Mad. en y cirugía. De 11 a 1, en la plaza de 8 y 6, dos pta. Especialidad: Obesidad, 7 y 9, 5.—S. nta Bárbara, 2 y Fuencarral, 18, 1. Arreglo motores, helateras, 10

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y salones, a precios como ninguna otra. Anc. Casa, Zaragoza, 4.

CERVECERIA DEL RHIN Café especial, té, chocolates, bocadillos, bizcochos del Rhin. Car. San Jerónimo, 1.

Cervecería, sitio céntrico, buena neopoli, de transacción porno, o de atender a su dueño. R. L. C., c. n.º 46.618

Ceño a sola, alquila gabinete. St. Bartolomé, 24, 2.º

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 19, 1.º y 2.º

Amplias gran piso 1.º, inmejorables condiciones. Alcaá, frente al Retiro

OPOSICIONES En mayo a Gobernación y Correos, prepara personal ambos Cuerpos. Informado, Fuencarral, 106, 2.ª planta.

Se vende casa calle de San Mateo; para tratar: don Agustín Bustamante, Arriata, 17, entresuelo; de 10 a 1.

ALQUILLO TALLER Independiente con vivienda. Principe de Vergara, 26.

MAS que un ille pago MONTEA, 35, piso primero.

Automóvil a de ocasión de diferentes formas y marcas. Calle de Menéndez, núm. 42

Gacha, por 225 pesetas cada Gacha y verd. Gastos, 150 Palma, 78.

Para estudiantes internos. 2 Madrid. El Carmen Sánchez Davila, 4 y Bocángel, 13 hotel.

Sala católica edu a la, cuidada de niños o como doncella. Sra. Escribá a. A. G. Montera, 19, Anuncios.

Vendo 6 años enanchada y montada. Atectá 155.

El Hórreo La mejor sidra champagne. Probarla para persuadise.

GASCA, relojero. Cristales a Goch. 24, 1.º planta. económicas. Fuencarral, 42.

Vendo 2 automóviles marca Gobrou doble fiación con capota y otro limos no 40 HP. R. Plaza Ran a es 1, cochera

BOSTON PAPELERIA Desagüado, 14. Registrados papeles. 1.75 Litro tinta doble, negra. 1.25 Bloques 500 cuartillas... 0.75 Carnets piel para visita. 2.00 100 B. L. M. buenos... 1.50 1.000 sobres come. c. a. es. 1.75 50 cartas (enlace timb.). 2.00 Pizarras estilográficas... 1.00

Trabajos de copia Para trabajo de copiado, de sencillez a suma, solicitanse personas de ambos sexos en Madrid y provincias, a fin de en argarles albor en el estudio. Adm. onse solicitudes a la t. 1.11 de marzo, escribiendo al encargado de la propaganda en España, D. Enrique Sá de Rev, apartado de Correos, número 52, Madrid.

Compre y vende automóviles. MONTA, 36, 1.º

COMPANIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADOS

LAMPARA TANTALO-SIEMENS

ÚNICA lámpara de filamento metálico, comparable a las de filamento de carbón, por su resistencia a las trepidaciones y sobretensiones. ÚNICA adecuada, por dichas calidades, para el alumbrado de coches ferroviarios y tranvías. Precio para intensidades de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías, voltajes corrientes, Plas. 2,50 2 - para tensiones inferiores a 80 voltios, de 5 y 10 bujías.

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A.

Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas aplicaciones. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus derivados, no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy fáciles de tragar. La tos se calma a la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 la caja.—Por mayor: Pérez Martín y Compañía, —ALCALÁ, 9, MADRID.

LA AMERICANA

TINTORERIA Y QUITAMAÑANAS I TEMA MODERNO. Especialidad en Limpieza al Seco en Mantillas, Paños, Gasa, Sedas, Encajes y Guantes. Se tienen y limpian, por nuevos procedimientos, toda clase de ropas de señora y caballero.—Se limpian y limpian trajes señora, estilo sastre.—Luzes en veinticuatro y cuarenta y ocho horas

COMPRO SOLAR

que mide 1.804 metros cuadrados, con fachada a tres calles, se vende, o parte de él si conviniere. Razón: calle de Beceletes, núm. 21.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Oposiciones Mayo. Preparación empleados del mismo. Informes gratis. Honorarios módicos Bar. 0, 21, de 2 a 4.

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el «Neovital» de Dr. Pedir a su autor, M.º Dr. real, Fuencarral, 42, y consultar datos.—CINCO PESTAS CAJA, Correo, 59.

DE INTERÉS PARA LAS NOVIAS

Por defunción se liquidan todas las existencias de Ropa blanca, Camisetas en fino y (banastillas del establecimiento La Per sección, Montera, 5, haciendo un descuento de 25 por 100 sobre los precios de catálogo. Se remiten gratis a provincias.

¡¡AQUI NO CABE ENGAÑO!!

Para demostrar que la Escocia Losada es el único cultivo verdad para hacer desde arcer en el acto toda callosidad y uñas gordas sin dano ninguno, se devuelve su importe a las dos horas de comprada, si no satisizo el resultado, cuya garantía ningún otro cultivo da. Son 4, 2 y 1 reales, y duran de 1 a 2 años. Las 1.ªs rapa fina, de peseta, son para callos dolorosos, y se regala el Ablandador Losada. Las hay anchas a 6 rs. especiales para las plantas de los pies Es talia que no lleva estampado su nombre. De venta: farmacias, bazares y limpiadores de toda España, y en casa de la viuda del inventor, D. R. Losada, Horno de la Yata, 10, Madrid, por mayor y menor.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA) ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar a Supuraciones. COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

A COMPRAR

Muebles y canas a los grandes Salones de Venta. La casa que vende más barato en Madrid. Cod. Romanos, 12

HERNIAS

(quebraduras). Tratamiento radical: no más accidentes que hagan necesaria intervención quirúrgica (torces de bisturí) con no usar arnudos, braqueros y vendajes de bazar, si os propala los en anuncios y recamos. Los incalculables beneficios del Prototipo del tratamiento no operatorio, por la Real Academia de Medicina y Cirugía laureado, garantiza comodidad, incómoda, retención absoluta y la curación en plazo breve. Despacho del autor, especialista P.º Dr.º Ramón, A. R. MEN, n.º 38, piso 1.º, BARCELONA. Pidas gratis. Para linciose para los enfermos.

REUMÁTICOS

El Es samo Victoria, compuesto con Mesquite, Metilo, Alcantor, Cocaína y Mentol cura en el acto los dolores más agud. 2.ªs. Victoria, Madrid

MANUEL CANOSA

Batería de cocina, cubierto y servicio de mesa de metal blanco y pincado. Armas de cristal para luz eléctrica. Menaje completo de casa. ESPOZ Y MINA, 2

RELOJES

La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43, vende todos sus artículos directamente al público a los mismos precios de fábrica. Garantía la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTÍA. Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre cuarzo. Catálogo gratis. FÁBRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL 27-Fuencarral-27 Remesas a provincias

RELOJES

La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43, vende todos sus artículos directamente al público a los mismos precios de fábrica. Garantía la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTÍA. Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre cuarzo. Catálogo gratis. FÁBRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL 27-Fuencarral-27 Remesas a provincias

RELOJES

La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43, vende todos sus artículos directamente al público a los mismos precios de fábrica. Garantía la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTÍA. Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre cuarzo. Catálogo gratis. FÁBRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL 27-Fuencarral-27 Remesas a provincias

RELOJES

La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43, vende todos sus artículos directamente al público a los mismos precios de fábrica. Garantía la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTÍA. Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre cuarzo. Catálogo gratis. FÁBRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL 27-Fuencarral-27 Remesas a provincias

RELOJES

La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43, vende todos sus artículos directamente al público a los mismos precios de fábrica. Garantía la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTÍA. Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre cuarzo. Catálogo gratis. FÁBRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL 27-Fuencarral-27 Remesas a provincias

RELOJES

La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43, vende todos sus artículos directamente al público a los mismos precios de fábrica. Garantía la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTÍA. Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre cuarzo. Catálogo gratis. FÁBRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL 27-Fuencarral-27 Remesas a provincias

PUERTO RICO ESCOGIDO

Grano tostado en cajas de 100 gramos, á 60 céntimos CLASE NUEVA 4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45 CAFES EN VERDE DE PROCEDENCIA LEGITIMA

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA D.ª Antonia Comes Carrio MARQUESA DE PILARES Falleció en Madrid el 7 de marzo de 1909

R. I. P. Su viudo, hijos, nietas, hijo y hermanas políticas y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 7 de marzo de 1911 en el altar de San Antonio de la iglesia parroquial de San Jerónimo, en Madrid, serán aplicadas por su alma.

Están concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Están concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & H.º

0,50 Ptas. PAQUETE

Waltham

RELOJ DE PRECISION

PRECIOS MODICOS. Pidanse catálogos al depósito general para España. Almacén de relojería al por mayor VIUDA DE ALBERTO MAURER 15 CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, MADRID

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

EL SEÑOR Don Antonio Miranda y Montón Falleció el día 7 de marzo de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su desconsolada hija doña Teresa, hijo político D. José de la Peña y Quiros; nieto D. Antonio de la Peña y Miranda; hermanos el Sr. D. Gabriel, Excm.ª Sr. D. Nieves y D. Acisclo; hermanas Excm.ª Sr. D. Fernando de Velasco y doña María; primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (Atorcha), en la misa de ocho en San Sebastián, de esta corte, y en las que se digan el mismo día 7 en la Misericordia (Albacete), Soledad (Ciudad Real), Rubielos Bajos (Cuenca), y la de nueve en la iglesia y capilla de la Virgen de los Desamarrados en Valencia, serán aplicadas por el eter. o descanso del alma del finado.

Los Excmos. é Ilms. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta diócesis, Obis.º de Madrid-Alcalá, Obispo de Sión y Arzobis.º de Valencia han concedido 5 y 100 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

RELOJES

La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43, vende todos sus artículos directamente al público a los mismos precios de fábrica. Garantía la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTÍA. Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre cuarzo. Catálogo gratis. FÁBRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL 27-Fuencarral-27 Remesas a provincias

RELOJES

La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43, vende todos sus artículos directamente al público a los mismos precios de fábrica. Garantía la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTÍA. Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre cuarzo. Catálogo gratis. FÁBRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL 27-Fuencarral-27 Remesas a provincias

RELOJES

La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43, vende todos sus artículos directamente al público a los mismos precios de fábrica. Garantía la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTÍA. Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre cuarzo. Catálogo gratis. FÁBRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL 27-Fuencarral-27 Remesas a provincias